



**RECURSOS PARA  
EL DOCENTE**

# Ciencias **SOCIALES**



 **SANTILLANA**  
*en movimiento*

# Ciencias SOCIALES



## RECURSOS PARA EL DOCENTE

Ciencias sociales 6. Recursos para el docente  *SANTILLANA en movimiento*  
es una obra colectiva, creada, diseñada y realizada en el Departamento Editorial de Ediciones Santillana, bajo la dirección de Mónica Pavicich, por el siguiente equipo:

María Paola Maurizio – Víctor D. Sabanes

Editor: Daniel Álvarez

Editora sénior de Geografía: Patricia Jitric

Jefa de edición: Amanda Celotto

Gerencia de gestión editorial: Patricia S. Granieri

### Índice

Recursos para la planificación .....	2
Enseñar con secuencias didácticas .....	8
Clave de respuestas .....	16

Jefa de arte: Silvina Gretel Espil.  
Diagramación: Lorena Selvanovich y Exemplarr.  
Corrección: Martín H. Vittón.

© 2014, EDICIONES SANTILLANA S.A.  
Av. Leandro N. Alem 720 (C1001AAP), CABA, Argentina.  
ISBN: 978-950-46-4006-6  
Queda hecho el depósito que dispone la Ley 11.723.  
Impreso en Argentina. *Printed in Argentina.*  
Primera edición: diciembre de 2014.

Maurizio, María Paola  
Ciencias sociales 6, recursos para el docente / María Paola Maurizio y Víctor Sabanes. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Santillana, 2014.  
32 p. ; 28x22 cm. - (Santillana en movimiento)

ISBN 978-950-46-4006-6

1. Ciencias Sociales. 2. Educación Primaria. 3. Guía Docente. I. Sabanes, Víctor II.  
Título  
CDD 371.1

# Recursos para la planificación

## Propósitos de enseñanza

- Fomentar el respeto, la solidaridad entre compañeros y el trabajo colaborativo.
- Proponer situaciones de enseñanza y estrategias variadas que permitan a los alumnos adquirir los modos propios del aprendizaje de las Ciencias sociales.
- Promover el tratamiento de la dimensión territorial y temporal de los procesos sociales.
- Promover en los alumnos la valoración del sistema democrático.
- Presentar los grandes procesos de la segunda mitad del siglo **xx** y de las primeras décadas del siglo **xx**.
- Identificar actores, sus diferentes intereses, y temas y problemas que se enfrentaron durante el proceso de construcción y organización del Estado nacional.
- Desarrollar el conocimiento de la organización política y cultural del territorio latinoamericano, en general, y de la Argentina en particular, reconociendo la delimitación territorial como una construcción social.

Capítulos	Expectativas de logro	Contenidos	Situaciones de enseñanza
<b>LAS SOCIEDADES A TRAVÉS DEL TIEMPO</b>			
<p style="text-align: center;"><b>1</b></p> <p style="text-align: center;"><b>Hacia la unificación de la Argentina</b></p>	<p>Identificar causalidades múltiples y complejas. Reconocer los principales conflictos que dificultaron la organización del Estado nacional argentino. Valorar la importancia de la sanción de la Constitución Nacional para la organización del país y la convivencia de sus habitantes.</p>	<p>Proyectos enfrentados luego de la Declaración de la Independencia: unitarios y federales. Las autonomías provinciales. Presidencia de Rivadavia y un breve período de unión. Rosas y la organización postergada. El Pronunciamiento de Urquiza. El Acuerdo de San Nicolás. La Constitución de 1853. La Confederación y el Estado de Buenos Aires. Primeras colonias agrícolas. La reunificación del país. Cepeda y el Pacto de San José de Flores. Pavón y la unión definitiva.</p> <p><b>Técnicas y habilidades. Reconocer las ideas principales de un texto.</b></p>	<p>Recuperación de contenidos previos. Construcción de una línea de tiempo. Identificación de las ideas principales en el texto. Comprensión de conceptos. Construcción de cuadros comparativos. Análisis y comparación de mapas con contenido histórico. Análisis de documentos: diarios de viajeros. Organización cronológica de los sucesos históricos y elaboración de líneas de tiempo. Resolución de esquemas de contenido.</p>
<p style="text-align: center;"><b>2</b></p> <p style="text-align: center;"><b>La construcción del Estado argentino</b></p>	<p>Conocer los proyectos políticos del período y el proceso de centralización política que implicó la formación y consolidación del Estado nacional. Reconocer los elementos constitutivos del Estado. Identificar y analizar los principales conflictos durante el período de organización del Estado argentino. Analizar críticamente las causas y consecuencias de los conflictos bélicos y de la conquista de las tierras de los pueblos originarios.</p>	<p>La construcción del Estado nacional argentino. Elementos constitutivos del Estado. Las presidencias de Mitre, Sarmiento y Avellaneda y sus proyectos de transformación política. El proyecto modernizador y la educación pública. Las rebeliones provinciales frente al poder central. La Guerra del Paraguay. La eliminación de las fronteras interiores y la Conquista del “desierto”. La federalización de Buenos Aires. La organización de territorios nacionales.</p> <p><b>Técnicas y habilidades. Estudiar con mapas históricos.</b></p>	<p>Lectura comprensiva del texto y reconocimiento de ideas principales. Comprensión de conceptos y recuperación de contenidos aprendidos. Explicación de causas y consecuencias. Construcción de un cuadro comparativo sobre las causas y consecuencias de distintos hechos. Lectura de testimonios, reconociendo distintas argumentaciones y perspectivas de análisis. Lectura de mapas con contenido histórico. Elaboración de opiniones sobre la Conquista del “desierto”. Lectura de imágenes de época.</p>

Capítulos	Expectativas de logro	Contenidos	Estrategias didácticas
<p><b>3</b></p> <p><b>Una economía en expansión</b></p>	<p>Identificar las características de la división internacional del trabajo en el marco de la Segunda Revolución Industrial. Conocer las políticas implementadas por el Estado nacional para favorecer el desarrollo de una economía agroexportadora. Analizar críticamente las consecuencias del modelo agroexportador sobre las economías regionales. Conocer los ciclos económicos y la vulnerabilidad de la economía agroexportadora.</p>	<p>La Segunda Revolución Industrial y la división internacional del trabajo. La inserción de América Latina y la Argentina en la economía mundial. Características de la economía agroexportadora. El rol del Estado en la conformación de una economía agroexportadora. La relación de la expansión de la red ferroviaria y el modelo agroexportador. Los ciclos productivos. Las primeras industrias. Las economías regionales. Las consecuencias ambientales.</p> <p><b>Técnicas y habilidades. Elaborar mapas conceptuales.</b></p>	<p>Recuperación de saberes acerca de la Primera Revolución Industrial. Lectura e interpretación de un mapa de la expansión de la red ferroviaria y otro sobre las producciones regionales. Análisis y aplicación de conceptos.</p> <p>Interpretación de cuadros sobre la evolución de las exportaciones de cereales en el mundo. Elaboración y completamiento de esquemas y mapas conceptuales.</p>
<p><b>4</b></p> <p><b>La inmigración y una nueva sociedad</b></p>	<p>Conocer las causas de la conformación de la sociedad aluvional. Comprender las razones de la expulsión y la recepción de inmigrantes. Identificar los grupos que constituyeron la inmigración masiva, sus formas de vida y los acuerdos y conflictos que se suscitaron entre ellos. Comprender el impacto inmigratorio en las ciudades. Valorar el aporte de la inmigración.</p>	<p>La inmigración a fines del siglo XIX y las razones de expulsión de sus países de origen. El impacto inmigratorio sobre la sociedad receptora. El rol del Estado. Procedencia, ocupaciones y localización de los inmigrantes. La conformación de una nueva sociedad y la forma de vida de los distintos sectores. Las reacciones de los sectores populares en demanda de mejores condiciones de vida y laborales. El proceso de urbanización.</p> <p><b>Técnicas y habilidades. Analizar diferentes puntos de vista.</b></p>	<p>Identificación de causas y consecuencias.</p> <p>Lectura de documentos sobre la inmigración.</p> <p>Análisis de documentos con distintos puntos de vista. Establecimiento de relaciones entre la economía agroexportadora y la inmigración.</p> <p>Lectura de gráficos sobre el porcentaje inmigratorio según los países de origen.</p> <p>Investigación sobre el origen de los habitantes de la propia localidad.</p> <p>Análisis de fotografías de época.</p> <p>Construcción de esquemas de contenido.</p>
<p><b>5</b></p> <p><b>Del PAN a la Ley Sáenz Peña</b></p>	<p>Conocer las principales características del régimen político oligárquico conservador. Identificar los procesos y actores que condujeron a la crisis del régimen. Reconocer y valorar el papel que desempeñaron los primeros partidos políticos en la democratización de la Argentina. Valorar la importancia de la Ley Sáenz Peña en la democratización de la vida política.</p>	<p>El régimen oligárquico conservador. El PAN y los distintos medios de exclusión política: fraude electoral, intervenciones federales y control de cargos públicos.</p> <p>El fortalecimiento del Estado bajo el gobierno de Roca. La crisis económica de 1890.</p> <p>Cuestionamientos al régimen oligárquico: la Unión Cívica Radical, el Partido Socialista y el anarquismo. Los conflictos sociales y políticos. La Ley Sáenz Peña y la reforma del sistema político.</p> <p><b>Técnicas y habilidades. Analizar caricaturas políticas.</b></p>	<p>Comparación entre el pasado y el presente del acto electoral. Reconocimiento de ideas principales y de conceptos clave como herramientas para una lectura comprensiva.</p> <p>Comparación de las prácticas políticas de partidos y grupos del pasado para registrar diferencias y similitudes. Lectura de imágenes y análisis de caricaturas políticas. Explicación de conceptos. Organización cronológica de hechos y procesos del capítulo y construcción de una línea de tiempo. Análisis de documentos.</p> <p>Construcción de cuadros comparativos y de esquemas de contenido.</p>

Capítulos	Expectativas de logro	Contenidos	Estrategias didácticas
<b>Valores</b>			
<b>Entre todos</b> 	Unidos en solidaridad para crear Villanueva	<b>CONTENIDOS TRABAJADOS</b> Solidaridad en la formación de una comunidad Crecimiento de una sociedad sobre la base de valores como solidaridad, unión y responsabilidad. La no discriminación y la tolerancia como valores básicos de la vida en sociedad.	<b>PROPUESTA DE TRABAJO</b> Analizar el relato para valorar la tolerancia, solidaridad, unión y no discriminación para: <ul style="list-style-type: none"> <li>• fundamentar los lazos sociales;</li> <li>• ubicar el rol de la escuela en la comunidad;</li> <li>• valorar la responsabilidad personal y la grupal;</li> <li>• fortalecer el sentido de pertenencia a la escuela y la comunidad.</li> </ul>
	<b>LAS ACTIVIDADES HUMANAS Y LA ORGANIZACIÓN SOCIAL</b>		
<b>6</b> <b>Democracias y dictaduras</b>	Comprender y valorar las características de una sociedad democrática. Reflexionar acerca de la democracia como forma de vida y como forma de gobierno. Identificar las causas de la inestabilidad política en la Argentina del siglo xx. Conocer los regímenes políticos y sus proyectos.	Características de la democracia. Democracia directa y democracia representativa. Democracia como forma de vida y como forma de gobierno. Características del primer período democrático bajo los gobiernos radicales. El golpe de Estado de 1930 y el quiebre del sistema. La dictadura de Uriburu y la década infame. Los gobiernos de Perón. Peronistas y antiperonistas. Los golpes militares. La última dictadura militar y la represión. La restauración democrática.	Uso del diccionario y explicación y aplicación de conceptos. Lectura y análisis de documentos: leyes y discursos. Reconocimiento de premisas falsas y verdaderas y fundamentación de la elección. Aplicación de conceptos clave. Lectura reflexiva de la información para comprender los peligros que acarrearán los golpes de Estado para los derechos de las personas. Construcción y completamiento de esquemas.
<b>7</b> <b>La Constitución organiza el Estado</b>	Comprender los conceptos de Estado y gobierno y su diferenciación. Reflexionar acerca del Estado y la soberanía. Valorar la Constitución Nacional como norma jurídica que aspira al bien común y conocer las partes que la componen. Conocer la forma de gobierno de la Argentina y la organización y composición del Gobierno Nacional. Conocer la organización del gobierno provincial y municipal.	<b>Técnicas y habilidades. Hacer una entrevista.</b> El Estado: definición y composición. Estado y gobierno; Estado y soberanía. La Argentina y las relaciones internacionales. La Constitución Nacional: partes. La forma de gobierno argentina. Los derechos y garantías establecidos por la Constitución Nacional. Los distintos poderes de gobierno, autoridades y funciones: nacional, provincial y local.	Resolución de situaciones cotidianas donde interviene el Estado. Lectura y análisis de noticias. Organización de un cuadro sobre las partes de la Constitución nacional. Análisis de artículos de la Constitución Nacional. Construcción de un cuadro comparativo sobre los tres poderes de gobierno a nivel nacional, provincial y local.
<b>8</b> <b>Los derechos humanos</b>	Comprender la noción de derechos humanos y sus características. Conocer la historia del reconocimiento de los derechos humanos. Identificar distintas formas e instituciones que luchan por revertir los problemas actuales en materia de derechos de las personas. Valorar la democracia como el sistema de gobierno más favorable para los derechos humanos.	<b>Técnicas y habilidades. Analizar noticias.</b> Los derechos humanos: concepto, características e historia. Tratados internacionales sobre derechos humanos incorporados en nuestra Constitución. Clasificación de los derechos humanos. Los golpes de Estado y la suspensión de los derechos. La defensa de los derechos humanos y las organizaciones sociales.	Lectura comprensiva de la información. Preparación de un debate y construcción de discursos argumentativos que expliquen y defiendan opiniones personales. Lectura y análisis de textos jurídicos. Aplicación de conceptos. Construcción de esquemas de contenido.

Capítulos	Expectativas de logro	Contenidos	Estrategias didácticas
<b>Valores</b>			
<p><b>Entre todos</b></p> 	<p><b>CONTENIDOS TRABAJADOS</b> Convivencia en la escuela y relación con la comunidad. Reconocimiento de procedimientos democráticos y solidarios para la solución de problemas. El arte como expresión colectiva y popular. Valoración del trabajo en grupo y la colaboración con otros grupos para mejorar espacios comunes.</p>	<p><b>PROPUESTA DE TRABAJO</b> Representar a través de un relato situaciones problemáticas reales y significativas para:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• mostrar formas de resolución de problemas basadas en el trabajo común;</li> <li>• fortalecer el sentimiento de pertenencia a la escuela y la comunidad;</li> <li>• valorar el espacio público y apropiarse de él con sentido solidario y democrático.</li> </ul>	
<b>Las sociedades y los espacios geográficos</b>			
<p><b>9</b></p> <p><b>Argentina, América Latina, el mundo</b></p>	<p>Comprender a qué se denomina América Latina y la inclusión de la Argentina en ella. Reconocer la importancia de los vínculos con los países vecinos.</p>	<p>La Argentina en América Latina. Noción de América Latina. Organización política de la Argentina y de América Latina. Aspectos pasados y presentes que la unifican como región. Países independientes y territorios dependientes. Las fronteras como zonas de intercambio entre los países de la región.</p> <p><b>Técnicas y habilidades. Usar la escala del mapa.</b></p>	<p>Análisis de un planisferio y de un mapa político de América para contextualizar la Argentina en el continente y en la región. Lectura y análisis del mapa político de América Latina y de la Argentina. Diferenciación de afirmaciones verdaderas respecto de las que no lo son. Análisis de fotografías. Búsqueda y selección de información para elaborar grupalmente un mapa de América. Lectura e interpretación de un texto. Completamiento de un esquema con los contenidos del capítulo.</p>
<p><b>10</b></p> <p><b>La riqueza cultural de Latinoamérica</b></p>	<p>Reflexionar sobre la identidad de un pueblo. Valorar y conocer la diversidad cultural de América Latina. Conocer y analizar diferentes manifestaciones culturales de nuestra identidad.</p>	<p>Concepto de cultura. La diversidad cultural en América Latina y sus distintas manifestaciones. Concepto de globalización. El patrimonio cultural en América; bienes materiales y bienes inmateriales.</p> <p><b>Técnicas y habilidades. Buscar y seleccionar información en Internet.</b></p>	<p>Reconocimiento de las características culturales de la sociedad argentina. Comparación de producciones propias con las de sus compañeros. Búsqueda de información e imágenes para elaborar un informe con el material encontrado. Diferenciación entre bienes materiales, inmateriales y patrimonio inmateral. Lectura y análisis de un texto. Resolución de cuestionarios de comprensión lectora. Reconocimiento de opciones incorrectas. Definición de conceptos y completamiento de un esquema.</p>

Capítulos	Expectativas de logro	Contenidos	Estrategias didácticas
<p align="center"><b>11</b></p> <p align="center"><b>Integración latinoamericana. El Mercosur</b></p>	<p>Valorar los procesos de integración regional, tanto desde la dimensión económica como desde la política, como medios para lograr mejores condiciones de vida de la población.</p>	<p>Principales bloques regionales de los cuales forma parte nuestro país. La importancia de la Unasur. La conformación del Mercosur. Categorías y disparidades económicas de sus miembros. Intercambios comerciales y acuerdos sobre industrias. Problemáticas pendientes. Las vías de comunicación como factores de integración.</p> <p><b>Técnicas y habilidades. Analizar imágenes satelitales.</b></p>	<p>Análisis e interpretación de imágenes satelitales. Resolución de cuestionarios a partir de la observación e interpretación de un mapa temático. Búsqueda de información en el capítulo y en otras fuentes para armar una página web. Lectura y análisis de documentos. Ampliación y completamiento de textos.</p>
<p align="center"><b>12</b></p> <p align="center"><b>Valoramos la naturaleza</b></p>	<p>Registrar la variedad de condiciones naturales en América Latina y en la Argentina. Reconocer la importancia de los recursos naturales existentes. Establecer relaciones entre los usos y las funciones de los recursos naturales con la producción de materias primas. Aprender a interpretar distintas escalas de análisis: latinoamericana y argentina.</p>	<p>Principales zonas de relieve, climas, biomas y cuencas hidrográficas. Formas de uso de los recursos naturales (suelos, pasturas naturales, agua, bosques y selvas, recursos pesqueros, turísticos y mineros).</p> <p><b>Técnicas y habilidades. Trabajar con climogramas.</b></p>	<p>Reconocimiento de los principales recursos naturales de América Latina. Lectura y análisis de diferentes mapas temáticos. Aplicación de los contenidos de los mapas del capítulo para elaborar un cuadro con las principales características naturales de los países y sus recursos naturales. Comparación grupal de las producciones individuales. Organización de un debate a partir de la lectura de un texto. Elaboración de textos propios que incluyan su propia valoración de la naturaleza. Búsqueda de ejemplos para completar un esquema.</p>
<p align="center"><b>13</b></p> <p align="center"><b>Problemas ambientales latinoamericanos</b></p>	<p>Conocer los principales problemas ambientales en América Latina y la Argentina. Identificar y comparar causas y consecuencias de los problemas ambientales. Diferenciar entre los problemas ambientales de origen natural y los de origen humano. Conocer los principales problemas ambientales de América Latina y la Argentina.</p>	<p>El ambiente y los problemas ambientales de origen natural y antrópico. Concepto de desarrollo sustentable. Problemas ambientales según las distintas escalas implicadas. Grandes eventos ambientales: terremotos y volcanes, tormentas tropicales, inundaciones, sequías, daño de recursos naturales.</p> <p><b>Técnicas y habilidades. Trabajar con un organizador gráfico.</b></p>	<p>Interpretación de un mapa de problemas ambientales de América Latina. Aplicación de los contenidos del mapa para responder un cuestionario. Búsqueda y análisis de información en distintas fuentes. Elaboración de un diagrama sencillo para representar los principales contenidos del capítulo. Aplicación de conceptos para completar un esquema.</p>
<p align="center"><b>14</b></p> <p align="center"><b>Poblaciones latinoamericanas</b></p>	<p>Conocer los factores que intervienen en la dinámica y composición demográfica de la población, en especial de la Argentina. Identificar la distribución espacial de la población. Reconocer la importancia de los indicadores para los estudios demográficos y de calidad de vida.</p>	<p>La ecuación demográfica. Crecimiento natural, migración. Composición por sexo, edad y origen. Población urbana y rural de la Argentina y de América Latina. La distribución espacial de la población en la región (áreas de mayor y menor densidad). Las condiciones de vida.</p> <p><b>Técnicas y habilidades. Interpretar tablas de datos.</b></p>	<p>Interpretación de tablas de datos. Análisis de información a partir de material cartográfico. Contraste de distintos aspectos demográficos de nuestro país y de América Latina. Selección de conceptos para redactar ideas principales. Elaboración de fichas con información sobre la población argentina y latinoamericana.</p>

Capítulos	Expectativas de logro	Contenidos	Estrategias didácticas
<p><b>15</b></p> <p><b>Espacios rurales latinoamericanos</b></p>	<p>Conocer las principales actividades económicas que se desarrollan en los espacios rurales. Identificar las actividades agrarias y sus productos. Reconocer los principales cultivos latinoamericanos y argentinos, y su distribución. Reconocer diferentes tipos de explotaciones y de productores. Conocer las condiciones de vida de la población rural.</p>	<p>Principales productos agrarios argentinos y latinoamericanos y su distribución. Principales áreas agrícolas y ganaderas de la Argentina. Tipos de productores y explotaciones. Las agroindustrias. Las condiciones de vida de la población rural.</p> <p><b>Técnicas y habilidades. Amar gráficos a partir de tablas de datos.</b></p>	<p>Recuperación de los conocimientos adquiridos en torno a los espacios rurales. Análisis de mapas temáticos sobre los productos agrarios de América Latina y de la Argentina. Interpretación y elaboración de gráficos relacionados con las actividades rurales. Análisis de tablas de datos. Diferenciación de afirmaciones verdaderas respecto de las que no lo son. Elaboración de un texto a partir del completamiento de un esquema.</p>
<p><b>16</b></p> <p><b>Espacios urbanos latinoamericanos</b></p>	<p>Identificar las principales ciudades latinoamericanas y argentinas. Conocer la jerarquía urbana. Conocer los distintos orígenes de las ciudades actuales. Identificar las causas del crecimiento urbano en diferentes etapas. Reconocer funciones y usos del suelo urbano. Alentar la participación ciudadana en el compromiso con el cuidado de los espacios públicos.</p>	<p>Características del proceso de urbanización. Ciudades argentinas y latinoamericanas. Aglomerados urbanos. Orígenes de las ciudades y su planificación. Causas del crecimiento urbano entre 1950 y 1990. Principales funciones urbanas. Problemas urbanos comunes. Ciudades inclusivas.</p> <p><b>Técnicas y habilidades. Observar y analizar fotografías.</b></p>	<p>Interpretación de un mapa de las principales ciudades latinoamericanas según su cantidad de población. Análisis y completamiento de una tabla de datos. Argumentación basada en el análisis de fotografías y de textos. Selección de las principales características urbanas latinoamericanas para completar un esquema.</p>
<b>Valores</b>			
<p><b>Entre todos</b></p>  <p>Compartir ideas con los vecinos</p>	<p><b>CONTENIDOS TRABAJADOS</b></p> <p>Convivencia en el aula a través del diálogo y el acuerdo. El pensamiento colectivo como medio para llevar adelante proyectos. Respeto y tolerancia por el punto de vista del otro.</p>	<p><b>PROPUESTA DE TRABAJO</b></p> <p>Analizar situaciones habituales para construir:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• procesos de trabajo colectivos tolerantes, respetuosos e inclusivos;</li> <li>• articulación entre el trabajo del grupo y la relación con la comunidad;</li> <li>• el reconocimiento de la importancia de las normas para el funcionamiento como grupo y la resolución de conflictos;</li> <li>• la valoración de las diferencias como una riqueza de todo grupo.</li> </ul>	

## Evaluación

- Evaluación diaria y sistemática a partir de las situaciones de enseñanza.
- Realización de actividades para evaluar la participación individual y el trabajo en clase.
- Colaboración en trabajos grupales, socialización y cotejo con sus pares.
- Explicación y resolución de consignas dadas.
- Evaluación del desempeño en la comprensión y realización de tareas.
- Intercambio de opiniones y comunicación del resultado de las reflexiones y conclusiones alcanzadas.

# Enseñar con secuencias didácticas

Las secuencias de esta guía docente consisten en series de actividades consecutivas, organizadas con un propósito didáctico. En este caso, las actividades están enfocadas en la articulación de capítulos del libro en torno a temas de relevancia curricular y significativos. Los recursos principales de las secuencias son los provistos por *Ciencias sociales 6 Santillana en movimiento* junto con otros materiales provenientes de Internet, periódicos, fuentes o bibliografía especializada.

En cada una de las secuencias, vamos a:

- ✓ relacionar conceptos de por lo menos dos capítulos en el marco de comparaciones, cronologías y relaciones entre la Argentina y otros países de América Latina;
- ✓ trabajar temáticas que integren varios de los elementos provistos en el libro;

- ✓ vincular los capítulos con temas de actualidad de la Argentina y la región;
- ✓ generar actividades que fomenten la actividad creativa de los alumnos, la lectura comprensiva y el pensamiento crítico;
- ✓ propiciar el uso de recursos multimedia.

## Secuencia 1. La Constitución Nacional para todos nosotros

### Descripción

En esta secuencia, las actividades conducen a los alumnos a interrogar la Constitución Nacional desde el conocimiento general y luego a analizarla desde la historia y la ciudadanía en forma integrada, reforzando el objetivo de esta articulación en *Ciencias sociales 6*. Asimismo, las actividades se encadenan para ir armando contenidos para una práctica de cierre: difundir la Constitución Nacional en otros grados.

### Objetivos

- ✓ Comprender la sanción de la Constitución Nacional como un proceso histórico.
- ✓ Analizar la Constitución Nacional desde diferentes perspectivas.
- ✓ Valorar la Constitución Nacional como un documento fundamental de la identidad argentina, la democracia y la vida ciudadana.

### Recursos

Capítulos 1, 2, 6, 7 y 8 de *Ciencias sociales 6*.

Texto de la Constitución Nacional.

Materiales para realizar encuestas y entrevistas: grabador, celular que grabe/filme, etcétera.

Materiales para láminas, afiches, fotocopias.

### Actividad 1. Qué sabe usted sobre la Constitución Nacional

En 1983, cuando la Argentina recuperó la democracia, la Constitución Nacional estaba entre la lista de libros más vendidos. Hoy, más de treinta años después, la vigencia de la Constitución se volvió natural y ya no es una noticia que aparezca en los medios como una novedad. Los invitamos a estudiar cómo se conoce la Constitución.

- **Hagan una encuesta en el colegio y en sus casas. Cada alumno de la clase pregunte a tres personas de distintas edades:**  
¿Por qué necesitamos una Constitución?

¿Qué función cumple?

¿Por qué costó tanto hacer una Constitución en la historia de nuestro país?

¿Cuándo no se cumplió?

¿Conocen algún artículo de la Constitución?

- **En clase, comparen y evalúen las respuestas de las encuestas.**

a) ¿Cuál de estas frases puede representar mejor el resultado de la encuesta?

– Todos conocen bien el significado y la historia de la Constitución.

– Algunos no conocen bien el significado y la historia de la Constitución.

– Muchos no conocen bien el significado y la historia de la Constitución.

– Aunque no conocen la Constitución, la valoran.

– Todos la asocian a la democracia y/o a los derechos humanos.

– Muchos la asocian a la democracia.

– Pocos conocen un artículo en particular.

– Muchos conocen un artículo en particular.

- **Busquen en los diarios noticias que mencionen la Constitución Nacional. Expliquen lo que dicen sobre la Constitución.**

### Actividad 2. “Nos, los representantes”

Seguramente muchas veces leyeron el Preámbulo de la Constitución Nacional. ¿Se dieron cuenta de que refiere a muchos de los hechos que estudiaron en los capítulos 1 y 2?

- **Contesten las siguientes preguntas.**

a) “reunidos en Congreso General Constituyente”  
¿Cuándo y dónde se reunió el Congreso?

b) “por voluntad y elección de las provincias que lo componen”

¿Cómo estaba dividido el país? ¿Quiénes estaban a cargo de las provincias?

- c) “en cumplimiento de pactos preexistentes”  
¿Qué pactos se mencionan en el capítulo 1? Investiguen otros pactos entre las provincias durante las décadas anteriores a la Constitución.
- d) “constituir la unión nacional, afianzar la justicia, consolidar la paz interior”  
¿Cómo era la situación interna durante las décadas anteriores a la Constitución? ¿Cuáles eran las dos posiciones enfrentadas?

- **Los siguientes hechos aparecen mencionados en los capítulos 1 y 2 de Ciencias sociales 6. Señalen con una X cuáles son relevantes para el proceso que llevó a la sanción de la Constitución Nacional e incorpórenlos en una línea de tiempo.**

Congreso de Tucumán	<input type="checkbox"/>	Constitución de 1819	<input type="checkbox"/>
Primer gobierno de Rosas	<input type="checkbox"/>	Constitución de 1826	<input type="checkbox"/>
Sanción de la Constitución	<input type="checkbox"/>	Batalla de Pavón	<input type="checkbox"/>
Acuerdo de San Nicolás	<input type="checkbox"/>	Guerra contra Brasil	<input type="checkbox"/>
Pronunciamiento de Urquiza	<input type="checkbox"/>	Batalla de Caseros	<input type="checkbox"/>
Pacto de San José de Flores	<input type="checkbox"/>		

*Sugerencia para el docente. La selección de hechos relevantes para la Constitución puede variar según el punto de vista. Hay muchas respuestas correctas. Lo importante es que sean justificadas y que se incluya la Constitución como parte de un proceso mayor.*

### Actividad 3. La Constitución Nacional. Un resumen

Una vez analizada la dimensión histórica, el objetivo es repasar la estructura de la Constitución para visualizar sus temas y la jerarquía de estos.

- **Realicen un cuadro sinóptico que muestre la estructura de la Constitución Nacional. Pueden utilizar el texto de las páginas 80 y 81 de Ciencias sociales 6 y también el índice de la Constitución. Una vez realizado el cuadro, contesten las siguientes preguntas.**
  - a) ¿Sobre qué trata cada una de las dos grandes partes de la Constitución?
  - b) ¿En qué parte se establece la forma de gobierno? ¿Y los derechos?
  - c) ¿Qué capítulo hay que consultar si se quiere saber:
    - qué requisitos se deben tener para ser senador.
    - cómo se gobiernan las provincias.
    - si todos tenemos derecho a un ambiente sano.

### Actividad 4. ¿Y la democracia?

Posiblemente, en la encuesta de la actividad 1, muchas personas hayan vinculado la Constitución con la democracia. Ahora el objetivo es trabajar cómo está planteada esta relación mediante un trabajo de análisis del texto constitucional.

- **Analicen el texto de la Constitución Nacional con las siguientes pautas.**
  - a) Lean el artículo 1 en voz y alta y analíenlo entre todos. ¿Qué forma de gobierno está planteada? Expliquen cada una de las características.

- b) Lean en la página 68 de Ciencias sociales 6 la definición de democracia. ¿Qué puntos de esa definición tienen que ver con la Constitución y con el artículo 1?
- c) Copien los puntos en el pizarrón. Lean los artículos 14 y 16. ¿Les parece que tienen que ver con la definición de democracia de la página 68? ¿En qué aspectos?
- d) Lean los artículos 36, 37 y 38. ¿Completan la definición de democracia? ¿Por qué les parece que fueron agregados en la primera reforma de la Constitución Nacional después de la dictadura de 1976?

- **Escriban entre todos una frase que resuma la relación entre Constitución y democracia.**

### Actividad 5. ¿Y el Estado?

La Constitución Nacional es el pilar de la organización del Estado. En esta actividad se apunta a analizar la relación entre ambos.

- **Realicen las siguientes consignas.**
  - a) Identifiquen y expliquen la definición de Estado de la página 20 de Ciencias sociales 6.
  - b) Revisen entre todos el índice de la Constitución e indiquen si establece:
    - cómo se hacen las leyes.
    - cuáles son las autoridades de la nación.
    - cómo se eligen las autoridades.
    - cómo es el gobierno de las provincias.
    - cómo funciona el Poder Judicial.
  - c) ¿Les parecen importantes estos puntos para organizar un Estado?
- **Escriban entre todos una frase que resuma la relación entre Constitución y Estado.**

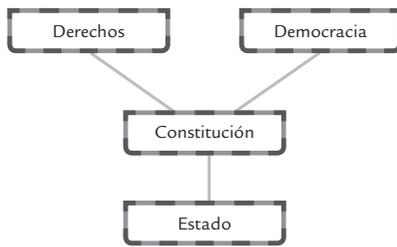
### Actividad 6. ¿Y los derechos?

En esta actividad se revisan los derechos establecidos por la Constitución y los derechos internacionales reconocidos. Es importante conocerlos y también promocionarlos. Los invitamos a averiguar qué dice la Constitución Nacional sobre los derechos de los argentinos.

- **Lean los artículos 14, 14 bis, 15 y 16. Seleccionen los que más les interesen y hagan un afiche que los explique y los promocióne.**
- **Lean los artículos 41 y 42. Busquen en los diarios noticias en las que se planteen situaciones que tengan que ver con los derechos del consumidor o al ambiente sano. Expliquen esas noticias.**
- **En el capítulo 8 hay una definición de derechos humanos. Cópienla y analicen sus características.**
- **Revisen el artículo 75 inciso 22, que enumera una serie de tratados de derechos humanos que debe aprobar el Congreso. ¿Por qué les parece que dice: “los tratados y concordatos tienen jerarquía superior a las leyes”?**

## Actividad 7. Esquema síntesis

- **Armen un esquema similar al siguiente en el que sinteticen los resultados de las actividades anteriores.**



- En cada línea escriban la relación entre la Constitución y cada uno de los elementos.
- **Diseñen íconos (dibujos, símbolos) que representen el pueblo argentino, la justicia y la ley (por ejemplo, un grupo de personas, una balanza y un libro de leyes, respectivamente), y ubíquenlos en el esquema que realizaron.**

## Actividad 8. Difundir la Constitución a otros

Ahora que ya estudiaron y repasaron la Constitución Nacional, pueden hacer algo muy importante: difundirla a otros compañeros. Organicen clases para contarles a otros grados

en qué consiste la Constitución Nacional, según el análisis que hicieron en las actividades anteriores. Para alcanzar este objetivo, tienen que cumplir estas etapas:

- **Organizar cómo van a armar la clase.**

Pueden exponer oralmente el tema, pasar videos, hacer juegos. También pueden elegir otro camino: instalar una mesa en el patio de la escuela y explicarles brevemente el significado de la Constitución a los compañeros que pasan. El esquema síntesis que hicieron en la actividad 7 puede servirles.
- **Repartir las tareas entre los miembros del grupo.**
- **Preparar el material: láminas, videos, fotocopias para la clase (o la mesa de información).**

Pueden utilizar esquemas, afiches y ejemplos que buscaron en las actividades anteriores.
- **Conseguir y organizar materiales para entregar.**
- **Ponerle un nombre al proyecto, idear una imagen que lo identifique, promocionarlo con un afiche.**

# Secuencia 2. Ciudades de América Latina

## Descripción

Esta secuencia tiene como objetivo integrar la información histórica y geográfica sobre ciudades, así como otros contenidos pertinentes para establecer relaciones causales, comparaciones y apreciaciones significativas de datos.

Con esta información articulada, la actividad final busca que los chicos apliquen sus conceptos en nuevos escenarios.

## Objetivos

- ✓ Vincular contenidos históricos y geográficos en una mirada integral de problemáticas del presente y del futuro.
- ✓ Adquirir herramientas para describir procesos de la realidad presente, conceptualizarlos y enmarcarlos en problemáticas generales.
- ✓ Valorar el lugar de participativo de la ciudadanía en los cambios de escala local.

## Recursos

Capítulos 1, 2, 4, 14 y 16 de *Ciencias sociales 6*.  
Videos.  
Aplicación Google Maps.  
Sitios de Internet.  
Bibliografía especializada.

## Actividad 1. ¿Qué sabemos de ciudades?

Para disparar el tema, se propone trabajar con un video realizado por el portal educ.ar, “Ciudades grandes, medianas y pequeñas”, disponible en <http://www.educ.ar/sitios/educar/recursos/ver?id=40387>

El video puede descargarse o verse en línea. Presenta la situación de tres personajes, una pregunta disparadora y luego la explicación de la pregunta. Se sugiere pausar el visionado en la pregunta, realizar hipótesis sobre la respuesta, fundamentar las hipótesis y luego avanzar sobre la respuesta correcta. Este recorrido se propone en las siguientes consignas:

- **Observen la primera parte del video. Presten atención a los personajes, escuchen la pregunta y examinen las opciones.**
  - ¿Qué opción les parece posible? ¿Por qué?
  - Revisen la respuesta correcta. ¿Es la que habían elegido?
- **Lean el capítulo 16 y subrayen las características de las ciudades grandes, medianas y pequeñas.**

## Actividad 2. Ciudades del presente

El objetivo de esta actividad es articular diversas miradas, modos y conceptos para describir las ciudades actuales, y enmarcarlos en miradas generales de la temática.

- **Busquen información sobre las ciudades de Mar del Plata, Copacabana y San Pablo, donde viven los personajes del video de la actividad anterior. Busquen en libros, atlas o Internet. Siempre indiquen de dónde obtuvieron la información.**
  - ¿Qué materiales encontraron sobre esas ciudades? Para estudiar una ciudad, necesitan:

Fotografías (pueden encontrarlas en libros, folletos o Internet).

Mapas de los países para ubicarlas.

Planos de toda la ciudad o de parte de ella (pueden utilizar Google Maps, disponible en <https://maps.google.com.ar/>).

Descripciones, características, actividades.

Datos: población, superficie.

- **Hagan láminas con las fotografías o –si prefieren– galerías de imágenes en Internet (consulten con el profesor de Informática: hay muchas formas de hacerlo).**
  - a) En cada fotografía incluyan un texto que la explique. Tengan en cuenta lo señalado en la página 175 de *Ciencias sociales 6*.
  - b) En las láminas incluyan planos de sectores de la ciudad y un mapa del país al que pertenece con la ciudad indicada.
- **Con los datos estadísticos que encuentren sobre cada ciudad elaboren cuadros o fichas.**
- **Una vez analizada la ciudad, realicen las siguientes consignas.**
  - a) ¿Qué características tienen esas ciudades? Escriban una breve descripción que las represente.
  - b) Elijan uno de los personajes e imaginen cómo es un día de esta persona en esta ciudad.
- **Analicen el siguiente texto y luego completen las consignas.**

Según un informe de las Naciones Unidas sobre las aglomeraciones urbanas realizado en 2005, de las 24 megaciudades del mundo (con más de 8 millones de habitantes), cuatro se encuentran en América Latina: Ciudad de México (18,7 millones, la segunda ciudad más grande del mundo), San Pablo (17,9 millones), Buenos Aires –AMBA– (13 millones) y Río de Janeiro (11,2 millones). Lima, con 7,9 millones, pronto formará parte de estas cifras oficiales que la colocarán entre las megaciudades latinoamericanas.

Entre 1950 y el año 2005 el porcentaje de la población urbana en América Latina y el Caribe pasó del 41,9% al 77,6%. Se estima que para el año 2030 esta cifra aumentará al 84,6%. Actualmente la mayoría de la población en América Latina y el Caribe es urbana, más que la población urbana europea (73,3%) y un poco menos que la población urbana norteamericana (80,8%).

Quesada Avendaño, Florencia. *Imaginarios urbanos, espacio público y ciudad en América Latina*. Disponible en <http://www.oei.es/pensariberoamerica/ric08a03.htm>

- a) Porcentaje de población urbana de América Latina en el año 2005: \_\_\_\_\_.
- b) Porcentaje de población urbana de América Latina desde 1950 hasta 2005: \_\_\_\_\_.
- c) La mayoría de la población de América Latina vive en \_\_\_\_\_.

- d) Una megaciudad es \_\_\_\_\_.
- e) En América latina hay \_\_\_\_\_ megaciudades.
- f) En el mundo hay \_\_\_\_\_ megaciudades.

- **En grupos, con ayuda del docente, realicen tablas o gráficos que muestren la información siguiente. Expliquen en cada caso el porqué del gráfico utilizado.**

- a) Entre 1950 y el año 2005, el porcentaje de la población urbana en América Latina y el Caribe pasó del 41,9% al 77,6%. Se estima que para el año 2030 esta cifra aumentará al 84,6%.
- b) El 77,6% de la población en América Latina y el Caribe es urbana, más que la población urbana europea (73,3%) y un poco menos que la población urbana norteamericana (80,8%).
- c) La Ciudad de México tiene 18,7 millones, San Pablo, 17,9 millones, Buenos Aires cuenta con 13 millones, Río de Janeiro 11,2 millones y Lima, con 7,9 millones.

- **Busquen información sobre la ciudad en la que viven. Consigan fotos, mapas, textos y datos. Hagan láminas y fichas con los datos que obtuvieron.**

### Actividad 3. Las ciudades no se hacen de un día para el otro

En diversos capítulos de *Ciencias sociales 6* se mencionan historias de ciudades para explicar procesos históricos (como la construcción del Estado nacional argentino) y para entender la formación de las urbes latinoamericanas. El objetivo es recuperar ese recorrido histórico y complementarlo con los textos sugeridos a continuación. En esta actividad los alumnos tienen que recorrer varios capítulos del libro.

- **México, una de las ciudades más importantes de América Latina, tiene su origen en la ciudad azteca de Tenochtitlán. En el siglo XVI, Hernán Cortés hizo la siguiente descripción.**

La gran ciudad de Tenochtitlán está construida en medio de este lago salado [...]. Cuatro calzadas conducen a ella, todas hechas a mano y algunas de doce pies de ancho. La ciudad misma es tan grande como Sevilla o Córdoba; las calles principales son muy anchas y rectas; están apisonadas; pero unas cuantas, y por lo menos la mitad de las vías públicas más pequeñas, son canales por los cuales van en sus canoas.

Más aún, incluso las calles principales tienen aberturas a distancias regulares para que el agua pueda pasar libremente de una a otra, y sobre estas aberturas que son muy anchas cruzan grandes puentes de enormes vigas, muy firmemente puestos, tan firmes que sobre muchos de ellos pueden pasar diez hombres a caballo a la vez. [...]. La ciudad tiene muchas plazas abiertas en las que se reúnen continuamente los mercados y se hace el negocio general de comprar y vender productos.

- a) Ubiquen el texto en el tiempo. ¿En qué momento Cortés describe la ciudad de Tenochtitlán? ¿Lo hizo antes o después de la fundación de México?
- b) ¿En qué se parece y en qué se diferencia Tenochtitlán de las ciudades de hoy? Hagan una lista comparativa.

- **Como México, todas las ciudades sufren cambios a lo largo del tiempo. Les proponemos analizar los cambios de Buenos Aires en el siglo XIX.**

- a) Lean en los capítulos 2 y 4 la información sobre Buenos Aires. Hagan un resumen con las siguientes pautas:
  - Qué significa federalizar en el caso de la Ciudad de Buenos Aires. Cuándo se federalizó.
  - Qué conflictos se desarrollaron en ese proceso.
  - Qué gobierno y qué régimen tiene en la actualidad la Ciudad de Buenos Aires.
- b) Expliquen qué cambios hubo en la Ciudad de Buenos Aires después de 1880 en los siguientes ítems:
  - Población
  - Infraestructura
  - Medios de transporte
  - Espacios públicos
- c) Con esos datos, hagan una descripción similar a la de Tenochtitlán realizada por Hernán Cortés, pero de Buenos Aires en 1890.
- d) Investiguen los cambios de Córdoba y Rosario a partir de la información del capítulo 4 y de otros capítulos. ¿En qué se parecen y en qué se diferencian de las ciudades de hoy?
- e) Consulten el capítulo 16. ¿Qué otro período de crecimiento hubo en las ciudades latinoamericanas y por qué?

#### Actividad 4. Ciudades y problemas

El objetivo de esta actividad es articular diversas miradas, modos y conceptos para describir las ciudades actuales, y enmarcarlos en miradas generales de la temática.

- **En el texto siguiente se describen algunos de los problemas de las ciudades de hoy.**

Las ciudades latinoamericanas tienen en la actualidad un complejo panorama. Problemas como el crecimiento urbano sin control –producto de la migración interna, tanto de zonas rurales, de otras ciudades y de países limítrofes– que ha provocado la formación de megaciudades y grandes aglomeraciones, la extensión de los cinturones de miseria en las periferias urbanas, la continua segregación de la población en guetos y residenciales exclusivos, la transformación del espacio público y la pérdida de significación de los lugares públicos tradicionales como las plazas o parques centrales y el creciente aumento de las desigualdades.

Los altos niveles de contaminación del aire y de los ríos, el colapso de algunos servicios públicos, la insuficiencia de recursos de las municipalidades para hacer frente a las necesidades de la población, el precario transporte público y el congestionamiento del tráfico urbano se suman a esta lista de problemas urbanos que son el pan de cada día de las ciudades latinoamericanas. La suma de todos estos factores ha provocado el deterioro de las condiciones de vida en general de los habitantes en las urbes, especialmente para los sectores pobres y de extrema pobreza, que cada día son más numerosos en la ciudad.

Quesada Avendaño, Florencia. *Imaginario urbano, espacio público y ciudad en América Latina*. Disponible en <http://www.oei.es/pensariberoamerica/ric08a03.htm> (adaptación).

- a) Después de leerlo, hagan una lista de los problemas referidos en el texto.
- b) ¿Qué problemas de la lista que realizaron aparecen mencionados en el capítulo 16?

#### Actividad 5. Soluciones entre todos

La actividad apunta a que de manera conjunta se propongan posibles soluciones para los problemas urbanos.

- **Investiguen en Internet y analicen las campañas realizadas por grupos de todo el mundo para mejorar la vida en las ciudades.**

- a) En su investigación, sigan esta guía para analizar las campañas.
  - Objetivos de la campaña.
  - Quiénes la llevan a cabo.
  - Cómo la realizan.
- b) Visiten las siguientes páginas web.
  - Educación para vivir sin ruido:*  
<http://www.aprendersinruidomadrid.es/programa/programa.htm>
  - Proyecto para mejorar los centros barriales:*  
<http://www.lavoz.com.ar/cordoba/chicos-idearon-proyecto-para-mejorar-centros-vecinales>
  - Proyectos de jóvenes inventores:*  
<http://www.larepublica.pe/20-09-2014/proyectos-sostenibles-de-jovenes-inventores-buscan-mejorar-calidad-de-vida>
  - Orquesta con material reciclado:*  
<http://www.veoverde.com/2014/06/jovenes-paraguayos-forman-una-orquesta-de-instrumentos-hechos-con-materiales-reciclados/>
- c) Busquen información sobre otras campañas que se realizan en la Argentina.
- d) Piensen entre todos cinco campañas que podrían organizar para resolver los problemas del barrio en el que viven.

## Secuencia 3. Mujeres latinoamericanas

### Descripción

La secuencia presenta una serie de actividades que aportan –desde diferentes fuentes– información sobre el lugar de la mujer en las distintas etapas de la historia de América Latina. Se invita a los alumnos a reponer el contexto y finalizar con una puesta en común articulando su investigación en un marco general. Las actividades pueden realizarse en forma secuencial o distribuirse en grupos. Son muy diferentes unas de otras (requieren la lectura de distintos tipos de textos y análisis de imágenes), y el docente podrá evaluar los grupos adecuados para su realización. Puede utilizarse la última actividad como puesta en común.

### Objetivos

- ✓ Analizar y buscar información en diferentes fuentes históricas.
- ✓ Vincular diferentes puntos de vista sobre la historia latinoamericana.
- ✓ Valorar la vigencia de la democracia como garantía de los derechos humanos y productora de un marco legal para dichos derechos.

### Recursos

Capítulos 2, 5 y 8 de *Ciencias sociales 6*.  
Información de sitios de Internet.  
Texto de la Constitución Nacional.  
Fotografías.  
Video.

### Actividad 1. Carta para Juana

Nueva York, octubre 15 de 1867

Señora Juana Manso.

¿Sabe usted de otra argentina que ahora o antes haya escrito, publicado o trabajado por una idea, compuesto versos, redactado un diario?

Quién sabe si existen hasta dos en España, ya que de una se habla; alguna en Chile si no es la señora del Solar que ha colgado su lira, como yace rota sobre su lápida la pluma de la malograda Clara Condarco.

¿Se rompe así la tradición del servilismo oriental que legaron a la mujer los árabes, dejándole la mantilla para que oculte el rostro al sentarse en el suelo en la mezquita que solo la española conserva en la iglesia cristiana?

Una mujer pensadora es un escándalo. Ay, pues, de aquel por quien el escándalo venga. Y usted ha escandalizado a toda la raza [...]. Entra usted en el camino de esas mujeres que hicieron una obra magnífica, que otros siguieron o seguirán después. ¿Por estar usted sola allá es menos meritoria la obra?

Domingo Faustino Sarmiento

Sarmiento, Domingo Faustino. *Epistolario íntimo*. Buenos Aires, Ediciones Culturales Argentinas, 1961.

- **Analicen la carta de Sarmiento y ubíquela en su época a partir de las siguientes consignas.**
  - a) Busquen información sobre Juana Manso y hagan un resumen sobre su vida y su obra.
  - b) ¿Quién era presidente en 1867? ¿En qué período Sarmiento ocupó la presidencia?
  - c) ¿Cómo describe Sarmiento el lugar de las mujeres? ¿De qué modo retrata a Juana en ese contexto?
  - d) ¿Cuáles fueron las obras de Sarmiento en su presidencia? ¿Por qué le parece que tenía interés en Juana Manso?

### Actividad 2. “Ni Dios, ni el patrón, ni el marido”

- **Lean el siguiente fragmento tomado del texto de Lucía Macoc. Después, analíenlo y complétenlo con las consignas propuestas a continuación.**

Las militantes anarquistas no luchaban por un cambio de estatus de la mujer en la sociedad [...], sino que su finalidad era eliminar todo tipo de formas de dominación de la sociedad a través de la acción directa y la movilización. Bajo el lema de “Ni Dios, ni el patrón, ni el marido”, las anarquistas apelaban a la liberación de todos los dominados, no solo de la mujer en particular.

Las mujeres se organizaron en círculos independientes y se relacionaron a través del periódico *La Voz de la Mujer*. Las militantes cuestionaron, sobre todo, el autoritarismo de los hombres en el interior de las familias, que era el calco de la dominación capitalista y las instituciones del Estado, como las leyes o el matrimonio.

Según escribió María Muñoz en *La Voz de la Mujer* en 1896:

“Los hombres todos, lo mismo proletarios que burgueses y todas las clases dominantes, siempre han tenido a la mujer en la ignorancia para poder así con más facilidad dominarla”.

Macoc, Lucía. “Feminismo e identidades políticas a principios del siglo xx en la Argentina”.

En *Cuadernos del Ciesal*, enero de 2011. (Adaptación).

- a) Busquen información sobre el anarquismo en el capítulo 5. Ubiquen en qué época surgió en nuestro país.
- b) Analicen el texto: ¿cuáles eran los reclamos de las mujeres anarquistas?
- c) ¿Las anarquistas consideraban que su lucha era diferente a la de los oprimidos?
- d) Comparen los pedidos de las mujeres anarquistas con los reclamos del anarquismo en general.
- e) Ubiquen en el texto las frases donde se observa la importancia de la educación para los anarquistas. ¿En qué les parece que coinciden Sarmiento y los anarquistas?

- Descarguen el siguiente documento desde este enlace: <http://www.fmmeducacion.com.ar/Sisteduc/Informes/CIPPEC-Radiografia-edu.pdf>

- En la página 14 del documento, analicen el gráfico 1.3, “Evolución de la tasa de analfabetismo”.
- ¿Cómo muestra el panorama de la educación de fines del siglo XIX?

### Actividad 3. El voto femenino



Mujeres ensayan el voto a principios del siglo XX.

- Lean el capítulo 5, luego digan cuándo se sancionó la Ley Sáenz Peña y expliquen qué establecía.
  - ¿Qué problemas intentaba solucionar esa ley? ¿Cómo se votaba antes de su sanción?
  - ¿A quiénes excluía la nueva ley electoral?
  - ¿Cuál es la actitud de las mujeres en la fotografía? ¿En qué lugar están? ¿Quiénes las acompañan?
- Lean el artículo del historiador Felipe Pigna sobre el voto femenino en la página web [http://www.elhistoriador.com.ar/articulos/ascenso\\_y\\_auge\\_del\\_peronismo/el\\_voto\\_femenino.php](http://www.elhistoriador.com.ar/articulos/ascenso_y_auge_del_peronismo/el_voto_femenino.php)
    - Hagan una lista de los hechos más importantes en la historia del voto de las mujeres y otra de nombres de personas que lucharon para conseguirlo.

### Actividad 4. Leyes internacionales para las mujeres

- Lean este texto tomado del portal educ.ar.

En el año 1979, la ONU aprobó la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, que en nuestro país tiene jerarquía constitucional a partir de la reforma de 1994.

A lo largo de sus 30 artículos, la Convención expresa su condena a todas las formas de discriminación contra la mujer y exhorta a los Estados a tomar medidas concretas para eliminarlas. Estas medidas deben basarse en los siguientes puntos:

– Asegurar el pleno desarrollo y adelanto de la mujer en las esferas políticas, sociales, económicas y culturales, con el objeto de garantizarle los derechos y libertades fundamentales en igualdad de condiciones con el hombre.

– La modificación de modelos socioculturales de conducta de hombres y mujeres para lograr la eliminación de los prejuicios que estén basados en la idea de la inferioridad o superioridad de cualquiera de los sexos.

– La adopción de medidas para eliminar la discriminación contra la mujer en la vida política del país; en la esfera de la educación; del empleo; de la atención médica, incluidas las que se refieren a la planificación de la familia.

También pide que se adopten medidas para que las disposiciones de la Convención lleguen a las mujeres que viven en el ámbito rural, que desempeñan un papel importante en la supervivencia económica de su familia.

– La adopción de medidas adecuadas para eliminar la discriminación contra la mujer en todos los asuntos relacionados con el matrimonio y las relaciones familiares.

Se creó además un Comité sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, con el objeto de examinar los progresos en la aplicación de lo establecido en la Convención. Los Estados parte se comprometieron a presentar cada cuatro años un informe ante el Comité sobre las medidas adoptadas para hacer efectivo lo que la Convención establece, y sobre los progresos realizados en este sentido.

- Analicen el capítulo 8 y después escriban una definición de derechos humanos. ¿En cuál de los tipos de derechos según la clasificación de ese capítulo se incluyen los derechos para la mujer?
- Lean el resumen de la Convención que propone el portal educ.ar. ¿Qué derechos se reivindican?
- Examinen el artículo 75 inciso 22 de la Constitución Nacional. Conversen entre todos: en su opinión, ¿qué significa que la Constitución Nacional instruya al Congreso para aprobar estos tratados internacionales?
- Lean la página web del Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo (INADI) que comenta las leyes que amparan a las mujeres y hagan un cuadro sinóptico que las organice: <http://inadi.gob.ar/promocion-y-desarrollo/publicaciones/documentos-tematicos/genero-y-discriminacion/marco-juridico-documento-genero/>
- Analicen en el capítulo 8 los hechos relevantes en la historia de los derechos humanos que fueron protagonizados por mujeres (por ejemplo, las Abuelas de Plaza de Mayo). Luego, hagan un resumen de ellos.

### Actividad 5. Mujeres de Latinoamérica

- En 1992 la militante por los derechos humanos de Guatemala Rigoberta Menchú recibió el premio Nobel de la Paz. Miren este video: <http://youtu.be/-WndkHH4new> y después realicen las consignas. Para contestar las preguntas, pueden mirar hasta el minuto 4.30.

- a) Busquen información sobre la vida de Rigoberta Menchú.
- b) ¿Cuándo recibió el premio Nobel? ¿En qué categoría? ¿Por qué le fue otorgado?
- c) Identifiquen en el video las ideas de Rigoberta sobre estos temas:  
Exilio  
Historia nueva para los indígenas  
Objetivos para mejorar la vida de los indígenas  
Cultura de América  
Congreso mixto
- d) Busquen en la Constitución Nacional el artículo que reivindica los derechos de los pueblos originarios.

### Actividad 6. Resumen y exposición

- **Utilicen un programa de presentaciones para exponer la información investigada en las actividades anteriores. Pueden seguir estos pasos:**
  - a) Armen diapositivas con textos e imágenes que resuman las diferentes situaciones de las mujeres presentadas y su contexto, es decir, los hechos históricos que las enmarcan.

- b) Elijan un título para la presentación.
- c) Redacten textos breves y claros.  
Corrijan el estilo, la ortografía y la sintaxis.
- d) Si utilizan imágenes o textos de otros autores, citen la fuente de donde obtuvieron el material.
- e) Pueden usar algunas de los siguientes esquemas de contenido:  
Cronológico: Mujeres en el siglo XIX – Mujeres a principios del siglo XX – Mujeres a fines del siglo XX  
Temático: Mujeres y educación – Mujeres y política – Mujeres y derechos
- f) Pueden agregar otros perfiles de mujeres argentinas. Por ejemplo:  
Petrona Eyle – Cecilia Grierson – Estela de Carlotto – Alfonsina Storni – Eva Perón – Lola Mora
- g) Al final de la exposición incluyan la lista de personas que trabajaron en la realización de la presentación.
- h) Si utilizan la aplicación Power Point, pueden convertir la presentación en un video y mostrarlo en diferentes cursos de la escuela, eventos, etcétera.

# Clave de respuestas

## 1 Hacia la unificación de la Argentina

### PÁGINA 8

#### ¿Qué sé?

- Se espera que los alumnos puedan establecer relaciones con los temas trabajados en años anteriores. Una respuesta posible sería: a comienzos del siglo XIX, nuestro territorio dependía de la Corona española y se llamaba Virreinato del Río de la Plata.
- El orden cronológico de los hechos que deben incluir en la línea de tiempo es el siguiente: Primera Invasión Inglesa (1806); Segunda Invasión Inglesa (1807); Revolución de Mayo (1810); Asamblea del Año XIII (1813); Declaración de la Independencia (1816).

### PÁGINA 9



Las causas de la renuncia de Rivadavia fueron el rechazo por parte de los caudillos provinciales de la constitución unitaria que permitía al gobierno central la elección de los gobernadores de las provincias y la firma del tratado de paz que anexaba la Banda Oriental al Brasil. Las consecuencias de su renuncia fueron la disolución del congreso y la vuelta a la autonomía de los gobiernos provinciales, que se vincularon entre sí mediante pactos y tratados y, a veces, enfrentamientos.

### PÁGINA 11

#### Repaso hasta acá

- Los unitarios postulaban la idea de un Estado central fuerte con autoridad sobre todas las provincias. Los federales defendían un gobierno central que solo se encargara de las relaciones comerciales y diplomáticas con otros países, y que cada provincia se ocupara de sus asuntos y se rigiera por sus propias leyes.
- Rosas concentró el poder político y económico gracias a las facultades extraordinarias, que le permitían sancionar leyes sin la aprobación de la Sala de Representantes, y a la suma de poder público, que reunía en su persona las facultades del Poder Ejecutivo, Judicial y Legislativo.
- Las causas del enfrentamiento entre Urquiza y Rosas fueron, por un lado, que Rosas impedía a las provincias del interior (incluida Entre Ríos, gobernada por Urquiza) comerciar directamente con barcos extranjeros. Por otro lado, que Urquiza reclamaba la sanción de una constitución nacional, mientras que Rosas no creía que fuera el momento de hacerlo.
- El Acuerdo de San Nicolás convocó a los gobernadores de las provincias al Congreso Constituyente de Santa Fe, que tenía como fin organizar el país. También designó a Urquiza como director provisional de la Confederación Argentina y le otorgó el manejo de las relaciones internacionales, la administración de los recursos aduaneros de Buenos Aires y el mando de las fuerzas militares de las provincias.
- Buenos Aires se opuso a la firma del acuerdo porque este establecía la libre navegación y la distribución de los ingresos de la aduana porteña y ello afectaba sus finanzas. Además, consideraba injusto que se enviara a la Confederación la misma cantidad de representantes que otras provincias menos pobladas. Asimismo, repudiaba los poderes que se habían otorgado a Urquiza por considerarlos similares a los que tenía Rosas en su momento. La provincia de Buenos Aires rechazó el acuerdo, se declaró Estado independiente y no envió representantes al Congreso Constituyente.

### PÁGINA 15

#### Técnicas y habilidades

- Esta actividad dependerá de las elecciones de cada alumno. Las ideas principales que deberían reconocer son las siguientes: La provincia de Buenos Aires sancionó su propia constitución. Disfrutó de una gran prosperidad debido a los ingresos de la aduana. Contó con empréstitos de países extranjeros y los ingresos que provenían de la venta de tierras públicas. Realizó obras de infraestructura. Tuvo una gran actividad cultural y educativa. Se construyó el primer tramo del ferrocarril y el tendido de líneas telegráficas. La cría de ganado ovino permitió la exportación de lana a Europa. Hubo ataques sorpresivos de grupos indígenas (malones) contra las estancias y los poblados. Buenos Aires se dividió entre autonomistas y nacionalistas.

### PÁGINA 17

#### Entre todos

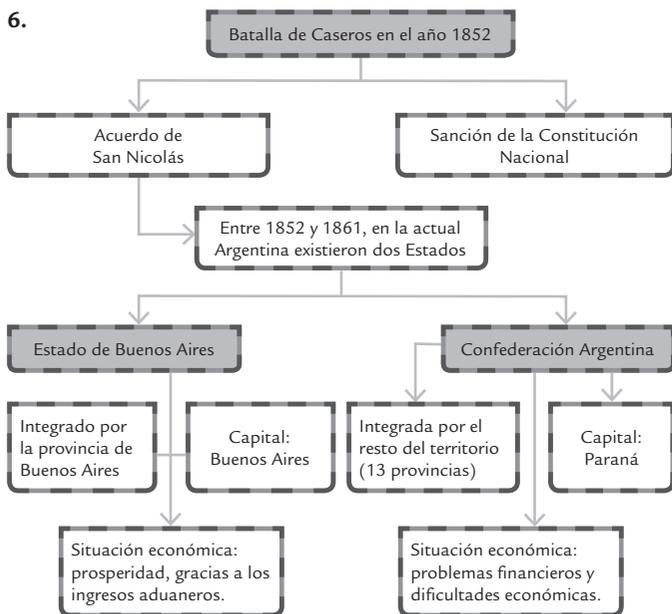
- Se propone trabajar con el conflicto y sus modos de resolución a partir de experiencias concretas y cotidianas, como las que puedan surgir en el aula o en el colegio.

### PÁGINA 18

#### ¿Qué aprendí?

- Las facultades extraordinarias permitían sancionar leyes sin la necesidad de aprobación de la Sala de Representantes. La suma del poder público es la concentración del Poder Judicial, Legislativo y Ejecutivo en una sola persona, lo que implica la supresión de la división republicana de poderes de gobierno.
  - Se espera que los alumnos tengan en cuenta las consecuencias que tuvo el caso de Rosas para la discusión acerca de los riesgos de la concentración de poder en una persona y que puedan establecer relaciones con situaciones similares.
- Urquiza reclamaba la sanción de una Constitución que organizara y unificara el territorio. Consideraba que debía nacionalizarse la aduana (lo concretó en la Constitución de 1853) y estaba a favor de la libre navegación porque permitía a Entre Ríos comerciar a través de los puertos de los ríos Paraná y Uruguay. En cambio, Rosas se oponía a la sanción de una Constitución, por creer que aún no estaban dadas las condiciones para la unificación. Estaba en contra de nacionalizar la aduana porque aseguraba grandes ingresos económicos a Buenos Aires y prohibió la libre navegación para que el comercio fuera intermediado por Buenos Aires.
- El primer mapa muestra una situación beneficiosa para Buenos Aires porque, al concentrar el comercio exterior en su puerto, podía disfrutar del dinero recaudado por la aduana.
- Hinchliff visitó Paraná cuando la Confederación y la provincia de Buenos Aires estaban separadas, ya que la define como “sede del gobierno de la Confederación”.
  - Describe al puerto como descuidado o abandonado: la orilla seca y cubierta de cascajo y arena suelta y las barrancas cubiertas de pastos o arbustos. Se encontraba en ese estado porque el comercio exterior se concentraba en el puerto de Buenos Aires.
  - Producción personal. Respuesta posible: El puerto de Buenos Aires se encontraría en mejores condiciones, ya que tenía mayor actividad que el de Paraná y estaría mejor preparado.
- Se espera que los alumnos expresen en uno o dos párrafos la idea de conflicto por los intereses económicos que dificultó la unificación nacional.

- d) Cronología de los principales hechos que contribuyeron a la unificación del país: 1824 – Congreso Constituyente. Se designa a Bernardino Rivadavia como presidente. 1851. Pronunciamiento de Urquiza, que conduce a la batalla de Caseros. 1852 – Batalla de Caseros: Rosas es vencido por Urquiza, quien buscaba organizar y unificar el territorio. 1852 – Acuerdo de San Nicolás. 1853 – Sanción de la Constitución Nacional. Federalización y designación de Buenos Aires como capital del país. 1859 – Pacto de San José de Flores. Buenos Aires jura la Constitución Nacional. 1861 – Batalla de Pavón. Se enfrentan el ejército porteño y el de la Confederación. 1862 – Elecciones nacionales en las que Mitre fue consagrado presidente del país unificado.



## 2 La construcción del Estado argentino

PÁGINA 20

¿Qué sé?

- Se apunta a que los alumnos, a partir de su conocimiento previo y de los contenidos del capítulo anterior, puedan dar una definición aproximada del concepto de Estado.
- Se sugiere retomar los temas del capítulo anterior para que los chicos distingan las dificultades que supuso la conformación de un Estado, proceso que conduce a las elecciones de 1862, en las que Mitre resulta elegido presidente.



El Estado es un conjunto de instituciones (autoridades de gobierno, leyes e instituciones públicas) cuyo poder es reconocido por toda la población (personas nativas y extranjeras) que habita dentro de los límites del territorio nacional.

PÁGINA 21

Entre todos

- Esta propuesta apunta a generar, desde la investigación que realicen los alumnos sobre la historia de la escuela, un espacio para que reflexionen y discutan acerca de lo que significa tener una identidad.

PÁGINA 25

Repaso hasta acá

- Las siguientes son algunas medidas tomadas por los primeros presidentes argentinos: Organización de la Corte Suprema de Justicia, de

los tribunales nacionales y la redacción de los códigos de Comercio, Civil y Penal para reglamentar la convivencia en el país. Construcción de redes ferroviarias, postas, mensajerías, puentes y caminos para facilitar la circulación de personas y mercaderías y promover la integración del territorio. Organización de un Ejército Nacional y disolución de las milicias urbanas, nacionalización de la aduana y establecimiento de una moneda común para todo el territorio como medida de integración. Promoción y difusión de la educación para combatir el analfabetismo y promover el sentimiento de nacionalidad difundiendo una historia argentina común, los símbolos patrios y la figura de los próceres.

La guerra del Paraguay promovió el sentimiento de unión porque el país se enfrentó a un obstáculo común que afectaba a todo el Estado, mediante una fuerza unificada, el Ejército Nacional.

- Se espera que los alumnos puedan proporcionar otras alternativas para la expansión del sentimiento nacional, teniendo en cuenta las consecuencias negativas que trae una guerra.

PÁGINA 27

- El relato refleja la situación de maltrato y abuso a que fueron sometidos los integrantes de las comunidades indígenas. También, la destrucción de una forma de vida.
- La respuesta depende de la interpretación que los alumnos realicen del fragmento de la crónica. Una posible respuesta podría ser que el autor no está de acuerdo, ya que muestra compasión frente a la desesperada situación a la que se enfrentaban los indígenas.

PÁGINA 29

Técnicas y habilidades

Luego de la campaña militar contra los pueblos originarios, el gobierno argentino incorporó parte de las provincias de Mendoza, Neuquén y Río Negro; las provincias de Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego en el sur, y al norte, parte de las provincias de Salta, Santiago del Estero y Santa Fe.

Las provincias de Chaco y Formosa continuaron bajo dominio indígena hasta el año 1900, aproximadamente.

En las provincias del sur se desarrolló la producción de manzanas, sobre todo en Río Negro y Neuquén, y de ganado ovino en Chubut y Santa Cruz; en Mendoza, el cultivo de la vid. En las provincias del norte, la producción de azúcar y algodón.

PÁGINA 30

¿Qué aprendí?

- Los primeros presidentes fueron Bartolomé Mitre (1862-1868), Domingo Faustino Sarmiento (1868-1874) y Nicolás Avellaneda (1874-1880).
  - Se pueden tomar como referencia las siguientes medidas: de la presidencia de Mitre, la nacionalización de la aduana de Buenos Aires; la organización de la Corte Suprema de Justicia, la sanción del Código de Comercio y la redacción de los códigos Civil y Penal. De la presidencia de Sarmiento se pueden destacar: la promoción de la educación, el aumento del número de escuelas, de establecimientos de formación docente y de bibliotecas; la ampliación de las redes ferroviarias, líneas telegráficas y la construcción de nuevos puertos. Durante la presidencia de Avellaneda se dictó la ley de capitalización de Buenos Aires y se incorporaron territorios en poder de los pueblos indígenas al Estado argentino.
  - Algunos autores utilizan la expresión “presidencias fundadoras” en el entendimiento de que las medidas tomadas durante estos gobiernos determinaron la fundación y organización del Estado argentino al integrar y unificar el territorio.
- El Estado nacional tuvo que enfrentar una serie de problemas ligados a resistencias internas que se manifestaron en levantamientos liderados por caudillos –como el riojano “Chacho” Peñaloza y luego Felipe Varela– y a conflictos externos como la Guerra del Paraguay o Guerra de la Triple Alianza.

- b) El levantamiento del “Chacho” Peñaloza lo ocasionó su rechazo a someterse al poder central (predominio de Buenos Aires) y su control de las economías provinciales.
- c) La guerra contra el Paraguay se produjo entre 1865 y 1870.
3. De la proclama de Felipe Varela se desprenden las siguientes causas del levantamiento: oposición a la política centralista de Mitre, al manifestar que el tesoro público y las rentas provinciales pasaban a ser patrimonio porteño, y oposición a la Guerra del Paraguay, al sostener “[...] la paz y la amistad con el Paraguay, y la unión de las demás repúblicas americanas”.
4. a) No se respetó la integridad territorial del Paraguay, ya que la Argentina incorporó las tierras que corresponden hoy a la provincia de Formosa y parte de Misiones, y también Brasil se apropió de gran parte del territorio paraguayo.
5. a) Se espera que los alumnos reflexionen acerca de los términos utilizados para denominar la campaña militar que llevó a cabo Julio Argentino Roca. Una respuesta posible sería que, para estas personas, la vida de los pueblos originarios no tenía ningún valor, ya que la denominación “conquistista del desierto” implica el dominio de un territorio desértico e inhabitado.
- b) A partir de la afirmación de Roca se manifiesta una visión del indígena como animal o como delincuente, ya que la palabra “guardida” se utiliza generalmente para nombrar refugios de animales o sitios donde se esconden criminales. También se designa al indígena como “usurpador” de tierras, es decir, como si viviera en un territorio que no le pertenece y del cual tiene que ser “expulsado”.
- c) Se apunta a que los alumnos puedan dar su mirada y opinión personal, partiendo de los temas tratados en el capítulo, sobre las diferencias culturales y el respeto por la diversidad.
6. a) Zeballos ve a los indígenas como “salvajes” e “incorregibles”, que merecen ser tratados con rigor. Su visión es la de que se trata de seres inferiores, que se “rigen por su propia ley”.
- b) La respuesta es abierta, pero se sugiere reflexionar sobre el objetivo del texto, que tenía la función de convencer a la opinión pública sobre llevar adelante una política agresiva con respecto a la situación de los pueblos originarios.
- c) La visión del cronista de *La Nación* es una visión humanizada y empática frente la situación que sufren las personas de las comunidades indígenas, al contrario del fragmento de Zeballos, que deshumaniza a los indígenas que habitaban la Patagonia y promueve un trato violento y agresivo hacia ellos.
7. El capítulo se compone de cinco títulos y nueve subtítulos que los chicos deberán listar a partir de la lectura del índice del libro.
- a) El título introduce el tema que se va a tratar de una manera general, mientras que el subtítulo es específico, da una idea acerca de qué aspecto de ese tema se va a desarrollar. Los títulos aparecen destacados con letras más grandes que las de los subtítulos.
- b) El capítulo trata acerca de los problemas y cuestiones que tuvo que enfrentar Argentina al momento de conformarse como un Estado nacional. Se describe el proceso que siguió a la Independencia en el cual se intenta organizar y unificar el país. Los títulos y subtítulos del capítulo dan cuenta de las distintas etapas de este proceso.
- c) Respuesta abierta, se apunta a que propongan un nuevo título para referir el proceso de construcción del Estado.
- d) Producción personal. Se propone desarrollar nuevos títulos y subtítulos que expresen los contenidos de la página elegida.
8. a) Las siguientes palabras aparecen resaltadas en las páginas porque son conceptos o nombres clave que componen la idea de construcción del Estado nacional: construir el Estado nacional – instituciones – población – territorio – Bartolomé Mitre – Domingo Faustino Sarmiento – Nicolás Avellaneda – Corte Suprema de Justicia – Código de Comercio, el Civil y el Penal – integración territorial – Ejército Nacional – difusión de la educación – nacionalidad.
- b) Respuesta abierta. Se espera que los alumnos, luego de leer el capítulo, puedan reelaborar los principales conceptos.
- c) Esta respuesta depende del diccionario que los chicos utilicen. Por ejemplo:  
Autoridad: potestad, facultad de mandar. Ley: cada una de las normas o preceptos de obligado cumplimiento que una autoridad establece para regular, obligar o prohibir una cosa. Analfabeto: que no sabe leer ni escribir. Prócer: hombre ilustre que es respetado por sus cualidades.
- d) El objetivo es que los alumnos apliquen las técnicas de subrayado ya trabajadas y elaboren un texto de resumen.
9. Respuesta personal. Definición posible: La cultura de frontera es aquella que se sostiene y desarrolla en el ámbito de la línea imaginaria que separa dos territorios (frontera) donde se producen intercambios de mercancía y establecimiento de contactos con otros pobladores.
10. El título de la página 28 es “Al fin una capital”.
- a) Fue elegido porque la determinación de la Capital Federal constituyó el resultado de un largo y difícil proceso marcado por enfrentamientos y conflictos. Expresa las dificultades que se atravesaron hasta establecer una capital para todo el país.
11. En el capítulo aparecen dos mapas:
- a) El de la página 28 muestra la organización política de Argentina a finales del siglo XIX, donde aparecen qué partes del territorio ya estaban conformadas como provincias y cuáles no. El de la página 29 exhibe los territorios bajo dominio indígena en los años 1852, 1880 y 1900.
- b) Respuesta personal. Se espera que los alumnos adviertan el valor de los mapas como herramientas de estudio.
12. Batalla de Pavón. Causas: rechazo de los diputados de Buenos Aires en el Congreso Nacional. Asesinato del gobernador de San Juan (aliado de Buenos Aires). Consecuencias: unificación del Estado argentino. Mitre asume provisoriamente el Poder Ejecutivo nacional.  
Creación de escuelas. Causas: elevado analfabetismo y escaso sentimiento de unidad nacional. Consecuencias: alfabetización de la población. Difusión de una historia en común.  
Guerra del Paraguay. Causas: rivalidades territoriales en la zona del río Paraná. Proceso de desarrollo económico del Paraguay. Invasión del territorio argentino por parte de las tropas paraguayas de Solano López. Consecuencias: ruina económica del Paraguay. Incorporación de territorios paraguayos a la Argentina y Brasil. Pérdidas de vidas y recursos de los países involucrados.  
Levantamiento de caudillos. Causas: oposición a las políticas centralistas del gobierno nacional y a la Guerra del Paraguay. Consecuencias: derrota de caudillos y fin de las sublevaciones.  
Campaña militar de Roca y Victorica. Causas: intereses económicos en las tierras habitadas por los pueblos originarios. Necesidad de terminar con los malones. Búsqueda de un completo control sobre el territorio argentino. Consecuencias: muerte de miles de personas de distintas poblaciones indígenas. Incorporación de nuevos territorios al Estado nacional.  
Federalización de Buenos Aires. Causas: necesidad de una capital para el país. Consecuencias: establecimiento de una capital federal. Fundación de la ciudad de La Plata.

### 3

## Una economía en expansión

PÁGINA 32

¿Qué sé?

- La Revolución Industrial se inició en Inglaterra.
- Se pretende que los alumnos establezcan relaciones e infieran consecuencias del proceso de Revolución Industrial.

PÁGINA 35



Las provincias más beneficiadas por la expansión del ferrocarril fueron Buenos Aires, Santa Fe y Córdoba.

PÁGINA 37



Cuando los países europeos atravesaban una etapa de prosperidad, nuestra economía pasaba por un ciclo ascendente. Cuando sufrían una crisis, entrábamos en un ciclo descendente.

### Repaso hasta acá

- Se llama división internacional del trabajo a la especialización de los distintos países en una producción determinada. Argentina se insertó en el comercio mundial como país agroexportador (productor de bienes primarios agropecuarios para la exportación).
  - Los principales ciclos productivos de Argentina fueron los de mediados del siglo XIX, con la exportación de lana, de ganado vacuno hacia fines de siglo y entre el fin del XIX y principios del XX, la exportación de granos y cereales.
  - El modelo agroexportador era vulnerable porque dependía de la demanda externa de los países compradores.
- Los alumnos deberán aplicar las técnicas aprendidas sobre el reconocimiento de ideas principales para elaborar un resumen.

PÁGINA 41

Entre todos

- En estas actividades se trata de que los alumnos reflexionen acerca de los aspectos positivos y negativos de los cambios a partir del ejemplo dado en el texto y de las transformaciones que sufrió el país a fines del siglo XIX, relacionando ambos casos.

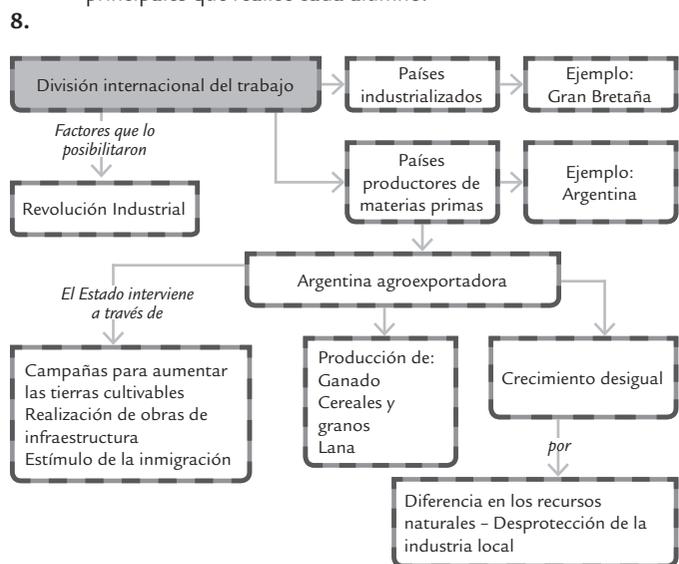
PÁGINA 42

¿Qué aprendí?

- Que Argentina insertó en el mercado mundial como país agroexportador significa que se dedicó a la producción agrícola y ganadera para la exportación.
  - Los principales productos que exportaba nuestro país eran la lana, el ganado vacuno y los granos y cereales.
  - El frigorífico fue importante para la exportación porque Gran Bretaña, el principal comprador de ganado vacuno, prohibió la importación de ganado vivo. Entonces, se tuvo que exportar la carne vacuna primero congelada y luego enfriada en los establecimientos industriales que eran los frigoríficos.
- Las líneas férreas convergen en la Capital Federal.
  - Los ramales se conectan con los puertos de Buenos Aires, Bahía Blanca, La Plata y Rosario.
  - La producción más beneficiada fue principalmente la del ganado vacuno y los cereales. En otras regiones a las que llegó el ferrocarril se desarrolló la producción azucarera, sobre todo en Tucumán, pero también en Salta y Jujuy. En las provincias de Cuyo, principalmente en Mendoza, se desarrolló la vitivinicultura.

d) La economía de las zonas a las que no llegaba el ferrocarril, como las provincias de Catamarca, La Rioja, Santiago del Estero y San Luis, se estancaron. Sus producciones artesanales decayeron por la competencia con los productos extranjeros.

- La afirmación de Julio A. Roca indica la importancia que tuvo el ferrocarril para el desarrollo de la economía al facilitar el transporte de la mercadería y los distintos productos regionales.
  - Los alumnos deberán investigar para encontrar un ejemplo de una ciudad o pueblo que haya surgido gracias a los beneficios que tuvo en su momento el ferrocarril.
- Los tres mayores exportadores de cereales en 1888 eran Rusia, Estados Unidos y Rumania.
  - Argentina ocupaba el sexto lugar entre los exportadores.
  - Aumentaron en 3.900.000 toneladas.
  - Argentina logró aumentar su producción agrícola gracias a la incorporación de tierras destinadas a esta producción, la disponibilidad de mano de obra europea, la difusión de maquinarias mecánicas y la expansión del ferrocarril.
- El rubro que recibió más inversiones británicas fue el de Préstamos al gobierno. Estos se utilizaron en la realización de las obras de infraestructura necesarias para favorecer la producción y exportación agropecuaria.
  - El segundo rubro en recibir más inversiones fue el de Ferrocarriles, porque era necesario acelerar los tiempos y ampliar el alcance del transporte, sobre todo para trasladar mercaderías de las distintas zonas de producción del país.
- Aparecen en negrita, entre otras palabras: medios de transporte y de comunicación – división internacional del trabajo – economía primaria exportadora – país agroexportador – boom agroexportador. Se espera que los chicos detecten la importancia de las palabras clave en la construcción del texto. Se resaltan las que tienen que ver con la expansión de la economía argentina durante el período tratado y su inserción en un mercado internacional.
- y b) Los alumnos deberán reflexionar sobre las ideas más importantes de cada texto para poder opinar sobre la pertinencia de los títulos y para proponer otros nuevos.
  - y d) El resumen es personal, dependerá de la elección de ideas principales que realice cada alumno.



## PÁGINA 44

### ¿Qué sé?

- Los alumnos deberán recuperar información de los capítulos anteriores. Los elementos que el Estado promovió fueron la tierra, el capital y la mano de obra. La cita refiere a este último elemento.
- Sarmiento se refiere a los territorios obtenidos luego de la “conquista del desierto” de Roca.

## PÁGINA 45

- Frases que deberán subrayar:
 

“[...] para todos los hombres del mundo que quieran habitar en el suelo argentino”;

“El Gobierno federal fomentará la inmigración europea”.
- Según el artículo 25, se promueve la inmigración de las personas que tengan como objeto labrar la tierra, mejorar las industrias, e introducir y enseñar las ciencias y las artes.

## PÁGINA 46



Los destinos de los inmigrantes eran las zonas rurales de Santa Fe, Entre Ríos, Corrientes, Misiones, Mendoza y Córdoba.

## PÁGINA 47

### Técnicas y habilidades

- De acuerdo con el primer documento, los beneficios eran el alojamiento y la manutención a cargo del Estado nacional por un tiempo determinado, además de la provisión de un trabajo.
- El inmigrante describe una situación de maltrato y falta de cumplimiento de las promesas realizadas.
- La ley de inmigración y colonización se sancionó en 1876. Según escribe el inmigrante, en 1891 esta ley no se cumplía.

## PÁGINA 51

### Repaso hasta acá

- El Estado promovió la inmigración porque se necesitaba mano de obra para trabajar en el campo y en obras de infraestructura. Una de las medidas que se tomaron para hacerlo fue la sanción de la Ley de Inmigración y Colonización en 1876, que ofrecía alojamiento gratuito y establecía la entrega de pasajes de tren hacia el interior. Además, se instalaron agencias de propaganda en varios países de Europa, promocionando a la Argentina como destino.
- Los motivos por los cuales tantas personas migraron hacia nuestro país fueron la falta de trabajo, la miseria y el hambre que había en sus países de origen. Algunos inmigrantes escapaban de persecuciones políticas o religiosas. En la Argentina se encontraron con condiciones de vida precarias, y debieron habitar en conventillos y trabajar largas jornadas.
- La llegada de los inmigrantes trajo como consecuencia una mezcla y fusión de culturas que se vio reflejada, por ejemplo, en la comida o en el lenguaje. Al instalarse en las ciudades, hubo también un gran crecimiento de la población urbana.

## PÁGINA 53

### Entre todos

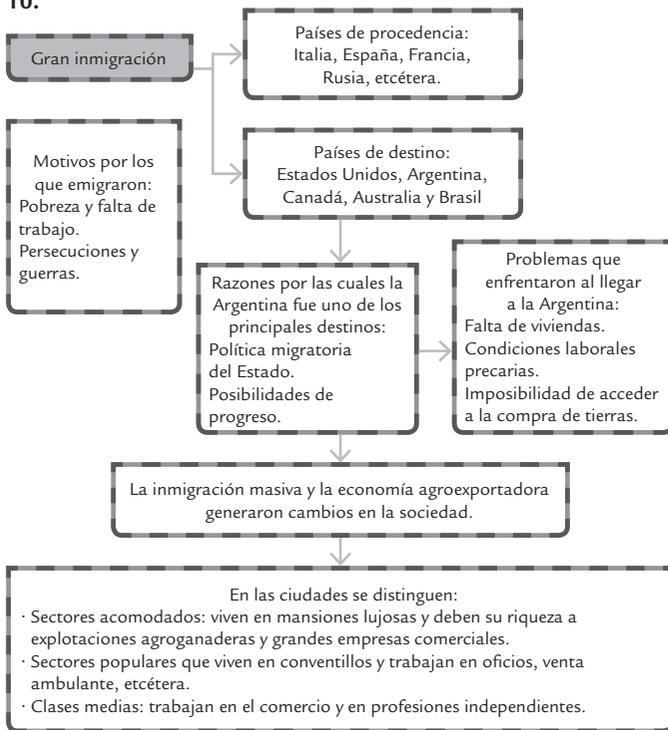
- Se intentará establecer un espacio de reflexión para pensar ejemplos de discriminación y formas de evitarla.

## PÁGINA 54

### ¿Qué aprendí?

- Producción personal. Definiciones posibles: Inmigración masiva: arribo de inmigrantes en gran cantidad. Cadenas migratorias: grupos de inmigrantes que alentaban a otros a viajar y ayudaban a los recién llegados a instalarse. Arrendatario: aquel que alquilaba una parcela de tierra a los terratenientes a cambio de un precio estipulado. Jornalero: peón que trabajaba en tareas rurales.
  - La mayor cantidad de inmigrantes llegó de Italia y España.
  - Los inmigrantes italianos y españoles representan el 79%.
  - La mayoría de los inmigrantes eran hombres o familias jóvenes que venían en busca de trabajo.
- Las medidas que tomó el gobierno resultaron efectivas, ya que a causa de ellas miles de personas migraron a Argentina.
- Respuesta personal vinculando la cantidad de inmigrantes de distintas nacionalidades con la necesidad de unificar la Nación.
- Los trabajadores tenían largas y agotadoras jornadas laborales. Además, se les imponían duras disciplinas a través de rigurosos reglamentos internos, suspensiones o expulsiones.
  - Las condiciones cambiaron, ya que las horas de trabajo se redujeron, existe una regulación del espacio de trabajo para evitar accidentes y contagio de enfermedades. Esto sucedió gracias a la organización de los trabajadores en sindicatos.
- Por un lado, se incorporaron a nuestra cultura instituciones, tradiciones y costumbres; por otro, se estableció una organización social con grandes diferencias entre los integrantes.
  - Entre los cambios se encuentra la extensión de los servicios de transporte, de alumbrado, agua corriente y desagüe. También se inauguraron parques, avenidas y edificios públicos.
- Estrada detalla las condiciones precarias de los conventillos, las malas condiciones higiénicas y el poco espacio del que disponían las familias.
  - El autor dice que son talleres de epidemias porque la mala alimentación y las pésimas condiciones de vida, así como la higiene deficiente, favorecían el desarrollo de enfermedades.
  - Los conventillos surgieron debido al rápido crecimiento de la población urbana y por las malas condiciones laborales de sus ocupantes. Los inmigrantes accedían a vivir en estas condiciones porque no tenían otros recursos.
  - El fragmento refleja una de las razones por las cuales se lleva a cabo la Huelga de Inquilinos en 1907: las malas condiciones de vida y el aumento del precio de los alquileres.
- Respuesta abierta. Los alumnos deberán investigar sobre los datos históricos de su localidad.
- Proceso de urbanización: expansión de las ciudades y desarrollo y surgimiento de otras nuevas.
  - A raíz de la llegada de los inmigrantes a distintas provincias, se acelera el proceso de urbanización, ya que las ciudades tienen que contener mayor cantidad de gente por lo que se ven obligadas a mejorar y expandir su infraestructura.
  - El texto pone como ejemplo las ciudades de Buenos Aires, Rosario, Córdoba y Mendoza. La urbanización se da sobre todo en aquellas vinculadas con la producción agropecuaria.
  - Respuesta personal.

10.



## 5

### Del PAN a la Ley Sáenz Peña

PÁGINA 56

¿Qué sé?

- Los alumnos deberán informarse acerca del voto en nuestro país. Por ejemplo, ser ciudadano argentino mayor de 16 años. Estas personas están obligadas a emitir voto.
- Respuesta personal.

PÁGINA 59

Repaso hasta acá

- En la Argentina, entre 1880 y 1916, el poder político estaba controlado por la *oligarquía*. Esa minoría se caracterizaba por *ser un pequeño grupo de familias ricas y dueñas de propiedades*. Para poder mantener el poder, recurrió al *fraude electoral*. Durante este período se promovió la sanción de la *Ley de Registro Civil*, la *Ley de Educación Común* y la *Ley de Matrimonio Civil* para fortalecer al Estado y aumentar su control sobre la sociedad. Pese a que el PAN controlaba los mecanismos de ascenso al poder, su dominio fue cuestionado en 1890, cuando se produjo la *Revolución del Parque*. Aunque la revolución fue vencida, el presidente *Juárez Celman* renunció.

PÁGINA 62

Entre todos

- Se propone la reflexión sobre el modo de tomar decisiones en la escuela y la metodología del voto como mecanismo de participación de todos.

PÁGINA 63

Técnicas y habilidades

- Las elecciones en aquella época eran fraudulentas, es decir que se hacía trampa para manipular los votos.

- Los soldados armados representan la presión que sufrían algunas personas que eran obligadas a votar a determinado candidato, a veces a cambio de un favor o un trabajo.
- El autor representa a los caudillos políticos que se encargaban de recolectar las libretas cívicas de los votantes y las usaban para votar en nombre de ellos.
- Se muestra que, mediante el “voto cantado”, la mesa electoral decidía quién podía emitir su voto o no. Si una persona iba a votar a un candidato opositor, no podía ejercer el sufragio.

PÁGINA 64

¿Qué aprendí?

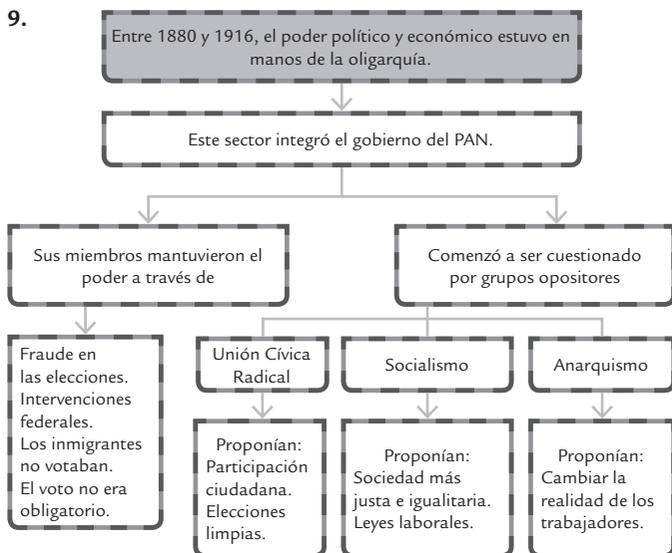
- Producción personal. Puede recurrirse a las respuestas parciales que fueron dándose a lo largo del capítulo y a la relectura orientada de títulos, subtítulos y negritas.
- Ley de Registro Civil: estableció que los nacimientos y las defunciones debían ser inscriptas por el Estado. Ley de Educación Común: dispuso que la enseñanza primaria fuera obligatoria, laica y gratuita para todos los niños de 6 a 14 años en escuelas públicas. Ley de Matrimonio Civil: estableció la obligatoriedad de que las uniones matrimoniales se asentaran primero en el Registro Civil y luego pudiera oficiarse la ceremonia religiosa.
  - Al sancionar esas leyes y hacerse cargo de aspectos que hasta ese momento estaban en manos de la Iglesia católica, el Estado le quitó poder político, y esto produjo conflictos.
- Orden cronológico de los acontecimientos: 1 – Primera presidencia de Roca. 2 – Presidencia de Juárez Celman. 3 – Revolución del Parque. 4 – Fundación de la UCR. 5 – Fundación del Partido Socialista. 6 – Segunda presidencia de Roca. 7 – Ley de Residencia. 8 – Festejos del Centenario. 9 – Ley de Defensa Social. 10 – Sanción de la Ley Sáenz Peña.
  - Se espera que los alumnos reconozcan las situaciones que significaron un cuestionamiento del PAN: Sublevaciones radicales; Fundación del Partido Socialista; Fundación de la UCR; Revolución del Parque.
  - No completó su mandato presidencial porque, aunque el ejército nacional había triunfado en la Revolución del Parque, el gobierno terminó muy debilitado, y Juárez Celman tuvo que cederle el poder a Pellegrini, el vicepresidente.
  - Los miembros de la UCR buscaban que todos los ciudadanos participaran en las elecciones políticas a través de elecciones limpias, sin fraudes.
- Se critica a Sáenz Peña por ambicioso, contradictorio y aliarse a distintos dirigentes “según conveniencia”.
  - Usa la expresión “aceptó el puesto” para destacar la falta de democracia dentro del partido y la fraudulencia electoral.
  - Nombra a Rosas, Urquiza, Alsina, Mitre, Roca y Pellegrini. Urquiza ejerció la presidencia de la Confederación Argentina (no incluía a Buenos Aires) en 1854, Mitre fue presidente en 1862, Roca en 1880 y en 1898 y Pellegrini en 1890.

- PAN: con el objetivo de asegurarse el control del poder y la renovación de cargos, empleó como medio el fraude electoral. No gozó de apoyo social, ya que representaba los intereses del pequeño grupo de poder que lo conformaba. UCR: con el objetivo de lograr la participación de todos los ciudadanos (hombres) en elecciones limpias y en las decisiones políticas, enfrentó al PAN, por un lado, mediante sublevaciones armadas y por otro, con la abstención electoral. Gozaba principalmente del apoyo de los sectores medios de la sociedad. Partido Socialista: procuraba conseguir una sociedad más justa e igualitaria y mejorar las condiciones laborales y de vida de todos los obreros. Fomentó la participación en las elecciones para que sus

candidatos accedieran al Congreso. Fue apoyado por profesionales de la clase media y obreros especializados.

Anarquistas: su objetivo era cambiar la realidad de los trabajadores y mejorar sus condiciones de vida. Sus medios fueron la huelga general y, en ocasiones, se recurría a la violencia y el sabotaje. Fue apoyado por trabajadores en su mayoría inmigrantes.

6. a) La ley se refiere a las huelgas, los levantamientos, los intentos de revolución.
- b) Afectaba principalmente a los inmigrantes anarquistas. Se sancionó en 1902.
7. a) La actividad apunta a que los alumnos puedan establecer la idea principal del capítulo.
8. c) Prosiguiendo las actividades propuestas en a) y b), los alumnos deberán sintetizar las ideas principales del capítulo.



## PÁGINA 66

### Entre todos. Programa para convivir mejor

1. Para realizar esta consigna, los alumnos podrán redactar una lista de valores que se ponen en juego en la fundación de una comunidad (y que son tanto o más importantes que el cemento, las vigas o el acero), como la solidaridad, la tolerancia, el esfuerzo, la responsabilidad y luego analizar cómo estos valores se plasman en el relato de la historia de Villanueva. También podrán leer la historia y, luego identificar valores.

Algunos valores que se destacan en la construcción de Villanueva:

–Es un pueblo formado por trabajadores, lo que pone de manifiesto el esfuerzo y la importancia del trabajo y de la responsabilidad.  
 –La solidaridad está presente cuando se ayuda al primer nacimiento (que también es simbólico) o con el alojamiento de la maestra Margarita Pérez. –El trabajo colaborativo se muestra en la primera organización de la sala de primeros auxilios, que requirió el compromiso de todos. –La tolerancia y la aceptación del otro se muestran en el párrafo que relata la llegada de los inmigrantes.

2. En esta consigna es importante mostrar la convivencia como un proceso continuo y constante de construcción y reconstrucción de normas sustentadas en valores ante situaciones que cambian.
3. Esta actividad pone de manifiesto –por la vía negativa– los mecanismos que hacen posible la formación de una comunidad. Villanueva no podría haberse formado ni tener identidad sin instituciones de

contacto. La escuela del pueblo constituye una institución básica para la socialización de esta comunidad.

4. Se apunta a que los chicos salgan de la situación ideal del relato y que busquen ejemplos de la vida real.
5. El recorrido de actividades se cierra con un autoanálisis del curso o la escuela para identificar en ellos prácticas comunitarias.

## 6 Democracias y dictaduras

### PÁGINA 68

#### ¿Qué sé?

- a) y b) Deberían surgir valores como la participación ciudadana, el bienestar de la mayoría, la elección de gobernantes. La discusión de los ingredientes y la elaboración de la receta permite relacionar la sociedad que forman todos los ciudadanos de un país y la constituida por el espacio del aula.

### PÁGINA 71

#### Repaso hasta acá

- Características de un gobierno democrático: el pueblo puede elegir en elecciones libres a sus gobernantes –quienes permanecen en el mandato por un tiempo determinado–; la libertad de opinión y expresión; la división de poderes; la existencia de un conjunto de leyes que rigen la convivencia de los habitantes y la igualdad de todos los ciudadanos ante la ley. Se diferencia de los gobiernos de facto en que estos llegan al poder mediante la fuerza y no se respetan la Constitución y ni los derechos.
- Respuesta abierta. Se espera que el alumno pueda reflexionar sobre la democracia en su vida cotidiana.

### PÁGINA 73

#### Técnicas y habilidades

- Los alumnos deberán poner en práctica los procedimientos indicados en las técnicas para poder hacer una entrevista.

### PÁGINA 75



Los presidentes elegidos democráticamente a partir de 1983 fueron Raúl Alfonsín (1983-1989); Carlos Saúl Menem (1989-1995 y 1995-1999); Fernando de la Rúa (1999-2001), Néstor Kirchner (2003-2007), Cristina Fernández de Kirchner (2007-2011 y 2011 hasta la actualidad).

#### Entre todos

- Las actividades apuntan a reflexionar sobre la necesidad de tener espacios para expresar la diversidad de opiniones y la amplitud conceptual que surge a partir de la comparación y el contraste de puntos de vista distintos.

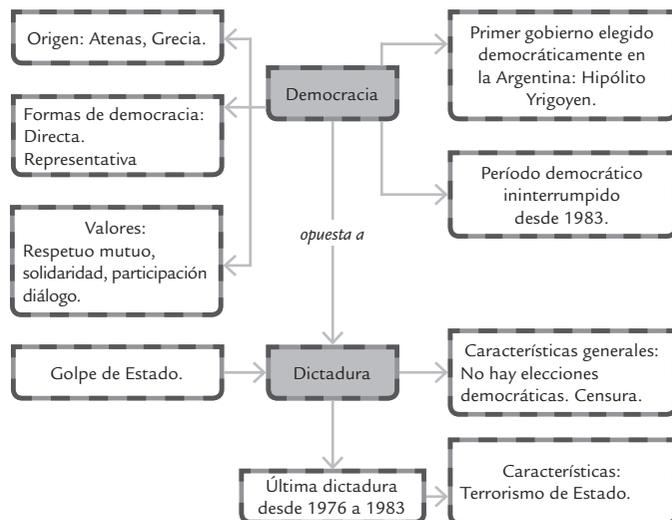
### PÁGINA 76

#### ¿Qué aprendí?

1. a) Ninguna de las opciones anteriores es correcta. Porque la democracia tiene todas esas características.
- b) Durante el siglo xx, en la Argentina hubo gobiernos democráticos interrumpidos por golpes militares.
2. a) Podrán marcar “[Las mujeres] tendrán los mismos derechos políticos [...] y obligaciones que los varones” y “Para la mujer regirá la misma el electoral que para el hombre”.

- b) Producción sujeta a la opinión del alumno. Respuesta posible: La ley 13.010 contribuyó, porque si las mujeres no votaran, no habría igualdad ante la ley y esta es una característica de todas las sociedades democráticas.
3. a) Revolución Libertadora se denominó al golpe de Estado que derrocó a Perón en 1955 y fue llevado a cabo por sectores opositores a su gobierno.
- b) Perón logró volver a participar en las elecciones porque su proscripción fue levantada debido a la presión social ejercida por los grupos que reclamaban su retorno.
- c) En este período el peronismo estaba proscripto, por eso los peronistas debían elegir entre candidatos de otros partidos o votar en blanco. Ambos mandatos terminaron siendo interrumpidos por golpes de Estado.
4. a) Mandela se refiere a que la democracia no funciona si no se respetan los derechos de las personas a una vida digna sin importar la religión, ideología política, etc. Es decir que para que una sociedad sea democrática, no alcanza con poder elegir a nuestros representantes, sino que es necesario que se cumplan y respeten nuestros derechos.
- b) El *apartheid* fue un sistema de segregación racial que estuvo en vigor hasta 1992. Se espera que el alumno pueda reflexionar acerca del tipo de democracia que hubo en Sudáfrica (de “cáscara vacía”) y también acerca de qué elementos característicos de una democracia se cumplan y cuáles no.
5. Respuesta abierta. Los alumnos deberán aplicar las técnicas aprendidas para realizar una entrevista.
6. Los primeros años de democracia fueron difíciles porque Alfonsín se vio presionado por varios levantamientos militares y fue forzado a impulsar leyes que frenaron las investigaciones para juzgar a los responsables del terrorismo de Estado y a quitar responsabilidad a los militares de grados inferiores. Además, debió enfrentar varias crisis económicas.
7. (1) Primera presidencia de Hipólito Yrigoyen. (2) Semana Trágica. (3) Presidencia de Marcelo T. de Alvear. (4) Golpe de Estado liderado por José F. Uriburu. (5) Primera presidencia de Perón. (6) “Revolución Libertadora”. (7) Cordobazo. (8) “Proceso de Reorganización Nacional”. (9) Asunción de Raúl Alfonsín. (10) Formación de la Conadep.
8. Respuesta personal. La línea de tiempo dependerá de las elecciones que realice cada alumno.
9. Democracia directa: aquella en la que los ciudadanos reunidos en asamblea toman decisiones sobre la administración del Estado. Democracia representativa: aquella en la que, a través del voto, el pueblo elige a un grupo de personas para que lo representen y decidan en su nombre. Gobierno de facto: o de hecho, es aquel en el que los gobernantes ocupan el poder sin ser elegidos y desconoce la Constitución y las leyes. Década infame: período iniciado en 1930 con el golpe de Estado de Uriburu, caracterizado por corrupción e intolerancia hacia la oposición. En las elecciones que siguieron a su mandato, hasta 1943 se aplicó el fraude. Proscripción: impedimento de una persona o un partido de presentarse a elecciones. Terrorismo de Estado: violencia estatal ejercida para controlar la sociedad y terminar con la oposición.
- a) Producción personal. Se propone que los alumnos realicen el resumen a partir de los conceptos definidos sobre la base de la lectura del capítulo y de la búsqueda en otras fuentes.

10.



## 7 La Constitución organiza el Estado

PÁGINA 78

¿Qué sé?

- a) Respuesta abierta. Se pretende que el alumno valore la posibilidad de que los vecinos busquen y encuentren soluciones en conjunto.
- b) Respuesta abierta. Se apunta a que el alumno se pregunte por las causas de los problemas en el parque y comience a identificar cuáles son las responsabilidades de las partes, en este caso, los vecinos y el Estado.

PÁGINA 80



La aprobación de la Constitución solo fue posible luego de años de conflictos por desacuerdos en el modo de organizar el país.

PÁGINA 81

Repaso hasta acá

- a) F. El Estado soberano es la autoridad indiscutida sobre el territorio nacional. Los demás Estados deben reconocer su autoridad dentro de ese territorio. b) V. c) F. La forma de gobierno es federal porque la capacidad de tomar decisiones se distribuye entre el gobierno nacional, los gobiernos provinciales y los gobiernos locales. d) V.

PÁGINA 83

Entre todos

- Respuesta abierta. Se pretende que los alumnos comprendan la importancia de la democracia como sistema político y como forma de gobierno y valoren la participación en la vida democrática.

PÁGINA 85

Técnicas y habilidades

- a) Tema de la noticia: las provincias de La Pampa y de Mendoza se enfrentarán ante la Corte Suprema de Justicia por el caudal del río Atuel.
- b) La Legislatura mendocina rechazó un acuerdo de 2008 con La Pampa y llevará el caso ante el máximo tribunal, es decir, la Corte Suprema de Justicia.

- c) El conflicto se inició hace 66 años, cuando en territorio mendocino se realizó una obra hidroeléctrica que afectó el curso natural del lecho del río Atuel. La disminución del caudal del río es el principal problema para llegar a un acuerdo, ya que Mendoza no llega a las 40.000 hectáreas regadas. Ese es el principal argumento de los mendocinos para negarse a dejar pasar el agua del río. La Pampa presentó una demanda por daño ambiental. El organismo que puede resolver el litigio es la Corte Suprema de Justicia, que pertenece a la Nación.
- d) Producción grupal.

## PÁGINA 86

### ¿Qué aprendí?

- a) Estado: es el conjunto de instituciones que organizan la vida de la población dentro de un territorio determinado.

b) Leyes: son normas escritas y obligatorias que nos indican qué debemos hacer y qué no.

c) Gobierno: es el grupo de autoridades que se encarga de hacer las leyes y de aplicarlas.

d) Soberano: implica ser reconocido como autoridad dentro de un territorio y ser miembro de la comunidad internacional.
- a) Se considera importante porque los Estados se necesitan unos a otros para intercambiar productos y mano de obra, para apoyarse mutuamente e intentar resolver problemas comunes, como el de la contaminación ambiental. Para ello, se ponen de acuerdo en la toma de decisiones o aprovechan las ventajas de actuar de manera conjunta. Por ejemplo, en grupos de naciones como el Mercosur.

b) Cuando las relaciones entre los Estados no se resuelven pacíficamente, pueden surgir conflictos, que, en ocasiones, conducen a la guerra.
- Preámbulo. Introducción: permite conocer quiénes la decretaron y cuáles eran sus objetivos.

Primera parte. Declaraciones, derechos y garantías: incluye las declaraciones (valores y características básicas del gobierno) y enuncia los derechos de los ciudadanos y las garantías que los protegen.

Segunda parte. Autoridades de la Nación: explica cuál es la organización, la composición y el funcionamiento de los tres poderes del gobierno nacional y de los provinciales.
- a) El presidente y el vicepresidente de la Nación son elegidos directamente por el pueblo.

b) Refrendan y legalizan los actos del presidente. El jefe de gabinete efectúa los nombramientos de los empleados de la administración; coordina, prepara y convoca las reuniones de gabinetes de ministros; debe presentar junto con los ministros en el Congreso una memoria del estado de la Nación.

c) El Congreso está compuesto de dos cámaras, una de diputados de la Nación y otra de senadores de las provincias y de la Ciudad de Buenos Aires.

d) Para ser diputado se requiere haber cumplido la edad de veinticinco años, tener cuatro años de ciudadanía en ejercicio, y ser natural de la provincia que lo elija, o con dos años de residencia inmediata en ella.

e) Para ser senador se debe tener treinta años, haber sido seis años ciudadano de la nación y ser natural de la provincia que lo elija, o con dos años de residencia inmediata en ella.

f) Las leyes pueden surgir en cualquiera de las cámaras del Congreso, por proyectos presentados por sus miembros o por el Poder Ejecutivo.

5. a) Derechos políticos. b) Derechos sociales. c) Derechos civiles.

6. a) y b) Producción personal. Se pretende que el alumno busque y encuentre noticias que den cuenta de la forma representativa, republicana y federal de gobierno.
7. a) Otras palabras posibles: “territorio”, “población” y “leyes”.
- b) Las leyes son aquellas normas escritas y obligatorias que nos indican qué debemos hacer y qué no. Son el equivalente a las reglas de un juego: el que no las cumple recibe una sanción. Para que las leyes sean respetadas, el Estado tiene maneras de exigir cambios de conducta mediante sanciones.
- c) La convivencia de una población está organizada por las instituciones del Estado: el gobierno y las leyes nos indican que es lo que podemos hacer y qué no. La finalidad es que las personas se relacionen en armonía y se eviten conflictos.
- d) Respuesta abierta. Se pretende que los alumnos comprendan la importancia de la convivencia dentro del Estado. Esto exige que las personas respeten las leyes.
8. a) ¿Qué es el Preámbulo de la Constitución Nacional y cuál es su objetivo?
- b) ¿Qué forma de gobierno tiene nuestro país?
- c) ¿Qué son los derechos?

9.

	Poderes		
Territorio	Ejecutivo	Legislativo	Judicial
Nación	Presidente de la Nación	Diputados y senadores nacionales	Corte Suprema de Justicia
Provincia	Gobernador	Diputados y senadores provinciales	Superior Tribunal de Justicia
Municipio	Intendente	Concejo Deliberante	Tribunal de faltas (en algunos casos)

## 8 Los derechos humanos

### PÁGINA 88

#### ¿Qué sé?

- a) Respuesta abierta. Se apunta a que los chicos valoricen y tomen conciencia de que la salud es un derecho y que, como tal, es universal, irrenunciable, obligatorio e indivisible.
- b) Respuesta abierta. Se pretende que los alumnos valoricen la importancia de la vacunación para la prevención de enfermedades.
- c) Producción personal. El Calendario Nacional de Vacunación es un plan del Estado nacional que garantiza vacunas gratuitas en centros de salud y hospitales públicos de todo el país.

### PÁGINA 89

#### Entre todos

- Respuesta abierta. El objetivo es que los chicos comprendan la importancia de la defensa de los derechos humanos a través de acciones concretas. Por ejemplo, pueden buscar y leer atentamente la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño, para luego realizar un afiche que informe a toda la escuela acerca de cuáles son esos derechos.
- En ocasiones, los gobiernos no respetan las leyes y violan los derechos de las personas, por eso es importante conocer nuestros derechos y difundirlos para asegurar su cumplimiento.



La última dictadura militar comenzó en 1976 y terminó en 1983.

**Repaso hasta acá**

- a) Los derechos humanos son universales, irrenunciables, obligatorios e indivisibles. Universales: porque son para todas las personas, sin distinción de género, lugar de nacimiento, posición social, entre otras características. Irrenunciables: porque nadie puede ser privado de sus derechos ni ser obligado a renunciar a ellos. Obligatorios: porque los gobiernos deben garantizar que la sociedad disfrute de ellos. Indivisibles: porque deben ser respetados en conjunto.
- b) La Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948 es el primer documento de carácter internacional que reconoce que todos los seres humanos son iguales en dignidad y, por lo tanto, deben tener garantizados los mismos derechos. A partir de esta declaración se fueron reconociendo otros derechos, como el derecho a un ambiente sano.
- c) Los gobiernos que no respetan la democracia suelen ser autoritarios y se caracterizan por violar los derechos humanos. Suspenden los derechos constitucionales y no respetan muchos otros códigos, como los civiles y penales.

**Técnicas y habilidades**

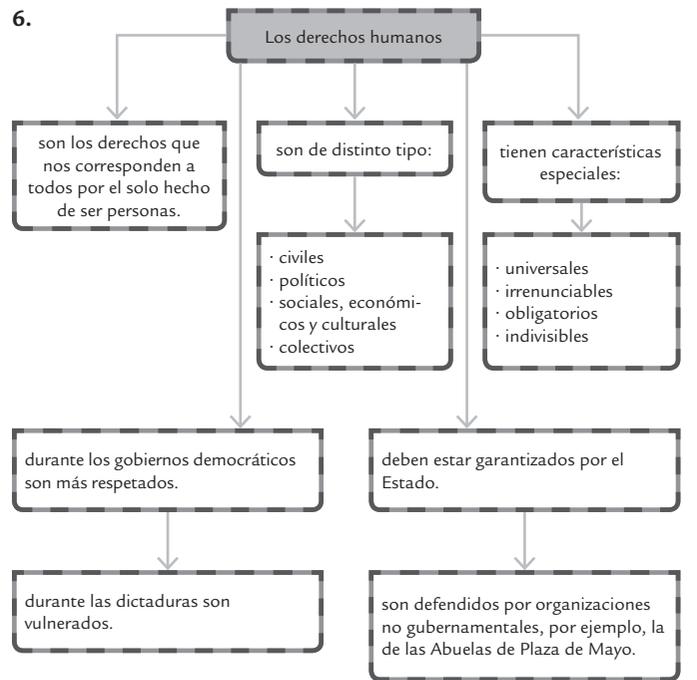
- Respuesta abierta. Se apunta a que los chicos tomen conciencia de la existencia del trabajo esclavo en los talleres clandestinos, sitios ilegales en los cuales se violan los derechos laborales.
- Se está vulnerando el derecho al trabajo digno. Esto sucede debido a la irresponsabilidad de los dueños de los talleres y de aquellos que forman parte de la cadena de comercialización de los productos que se obtienen con trabajo esclavo, a la falta de control de parte de las autoridades de gobierno y a la escasa competencia de la justicia para resolver estas situaciones a favor de los trabajadores que son perjudicados.
- Es una experiencia positiva de cooperativismo, porque demuestra que con trabajo digno y derechos plenos también se puede lograr una producción rentable, responsable y de buen diseño.
- Respuesta abierta. Se pretende que a partir del análisis de las noticias los alumnos puedan diferenciar entre trabajo esclavo y trabajo digno. Por ejemplo, el trabajo esclavo recurre a la contratación de inmigrantes indocumentados, jornadas muy extensas, bajos salarios y condiciones mínimas de seguridad e higiene.

En cambio, el trabajo digno, tal como lo aclaran los artículos 23 y 24 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, contempla condiciones equitativas y satisfactorias de trabajo y la protección contra el desempleo. Además, se admite el derecho a fundar sindicatos, al descanso y a vacaciones pagadas.

**¿Qué aprendí?**

- 1. No sufrir discriminación. → Derecho civil.  
Disfrutar del tiempo libre. → Derecho social, económico y cultural.  
Gozar de un ambiente sano. → Derecho colectivo.  
Asistir a la escuela. → Derecho social.
- 2. a) La palabra “fraternal” significa aquello que es propio de hermanos. También se la utiliza como sinónimo de solidaridad.  
b) Comportarse fraternalmente los unos con los otros implica impulsar a las personas a comportarse de manera solidaria.  
c) Respuesta abierta. Se pretende que los chicos comenten situaciones que consideren contrarias a la solidaridad.
- 3. a) El derecho a la educación y la cultura.

- b) A los integrantes de la dictadura militar, que establecieron el cierre de universidades, la prohibición de películas, canciones y libros infantiles y la persecución de artistas.
- c) Respuesta abierta. El objetivo es que los alumnos incorporen la noción de cultura como expresión de una comunidad.
- 4. a) Se preserva el derecho de los niños a resguardar su identidad, su nacionalidad, su nombre y su familia.  
b) Estos artículos comprometen a los Estados a respetar los derechos del niño, especialmente el derecho a su identidad. Las Abuelas de Plaza de Mayo basan su acción en devolverles la identidad a los hijos de desaparecidos.
- 5. a)-d) Producción personal. Las páginas 90 y 91 tratan sobre la relación entre la democracia y los derechos humanos. Se pretende que los chicos comprendan que sin democracia puede haber censura, con restricción de la libertad de expresión.



**Entre todos. Programa para convivir mejor**

- 1. a) Respuesta abierta. Se pretende reflexionar sobre los espacios como parte de los elementos que forman una comunidad en una doble relación: hay espacios que motivan el encuentro, y a la vez un grupo puede mejorar el espacio en el que se reúne. La escuela y la plaza integran el espacio comunitario barrial.
- 2. El proyecto permitió a la escuela interactuar con el barrio. De esta manera, la plaza no solo se incorpora a la comunidad escolar, sino que permite a la escuela articularse con otros actores sociales.
- 3. Respuesta abierta. Solicitar autorización al propietario del depósito forma parte del reconocimiento democrático de sus derechos.
- 4. Para contestar esta pregunta se sugiere repasar la definición de democracia trabajada en los distintos capítulos de la sección, enriquecida con el abordaje de la historia de la Argentina y de los derechos humanos y aplicarla al ejemplo. Las preguntas a) y b) tienen como fin orientar este análisis vinculando la democracia con la participación y la convivencia.

## PÁGINA 98

## ¿Qué sé?

- Respuesta abierta. Se puede realizar una “lluvia de ideas” con el grupo para recuperar conocimientos previos sobre qué saben de América Latina.
- Se apunta a que reconozcan que se habla de la población de América Latina, y que esta realiza un importante uso de las nuevas tecnologías.

## PÁGINA 99

## Entre todos

- La actividad propone la división en grupos de trabajo que colaboren entre sí para realizar una muestra sobre América Latina. El objetivo es que los chicos puedan organizarse de modo tal que cada uno haga la tarea para la que se considere más apto.

## PÁGINA 100



Recibe también el nombre de Caribe.

## PÁGINA 101

## Repaso hasta acá

- Los mapas políticos representan los territorios que se encuentran bajo una misma autoridad política.
  - Se espera que los alumnos seleccionen tanto el planisferio, el mapa de América y el bicontinental y que identifiquen semejanzas y diferencias en la información de cada mapa.
  - El mapa político de América representa los territorios políticos dependientes e independientes (como nuestro país).
- Se espera que, sobre la base de las respuestas anteriores, los alumnos definan por consenso el concepto de mapas políticos.

## PÁGINA 105

## Técnicas y habilidades

- Verdadero; se verifica aplicando la escala gráfica en el tercer plano.
- El mapa bicontinental de la página 103 cuenta con una escala gráfica para calcular, en forma aproximada, la distancia entre Río Gallegos y las Islas Malvinas.

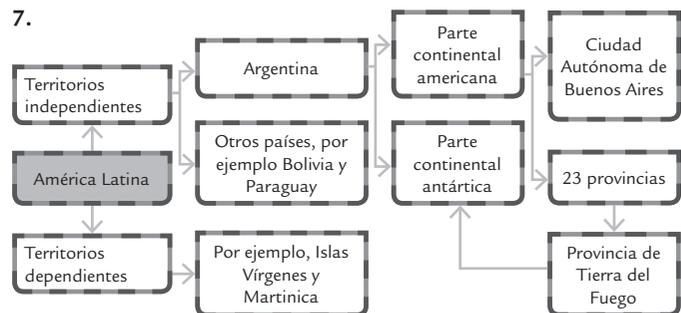
## PÁGINA 106

## ¿Qué aprendí?

- La afirmación correcta es la **b**).
- El objetivo es que, a partir de la comprensión del texto y la respuesta anterior, el alumno pueda justificar su elección.
  - Además, se pretende que se realice una puesta en común entre las distintas respuestas de los compañeros y se llegue a una conclusión acerca del significado de América Latina.
- y **b**) La primera fotografía fue tomada en el límite entre El Salvador y Guatemala (página 100). Se puede ubicar en el mapa político de América. La segunda es de la ciudad de La Quiaca (página 102), figura en el mapa político de la Argentina. La tercera es de la Base Esperanza, en la Antártida Argentina (página 102), aparece en el mapa bicontinental y en el del continente antártico. La cuarta foto (página 104) es de la Triple Frontera, en los límites de Brasil, Argentina y Paraguay. Se puede ubicar en el mapa bicontinental.
  - Todos los lugares, salvo la Base Esperanza (que está en la Antártida Argentina), se encuentran en territorios latinoamericanos.

Estos territorios y el de la Argentina son independientes. Los epígrafes confirman de qué lugares se trata.

- Se espera que a partir de la información de las actividades anteriores y de lo leído en el capítulo, el alumno pueda proveer una descripción más detallada de cada lugar.
  - La fotografía se tomó en Guatemala, antes de entrar a El Salvador, y de espaldas al norte, pues Guatemala está al norte de El Salvador. Ambos países son de Centroamérica.
- f) Producción grupal. La actividad tiene como objeto armar un mapa a partir del aporte que cada grupo realice, integrando la información del capítulo con otras herramientas como el Google Earth, diarios, Internet, etc., en función de graficar lo estudiado acerca de América Latina.
  - y **b**) Títulos: “¿Dónde está la Argentina?”; “Territorios latinoamericanos”; “El territorio argentino”; “Entre territorios vecinos”. Subtítulos: “La Argentina en América Latina”; “Un país bicontinental”; “Fronteras compartidas”. Para sintetizar la información, se pretende que los alumnos apliquen criterios de selección de ideas principales.
    - Se menciona en los textos de “La Argentina en América Latina” y “Territorios latinoamericanos”. El alumno debe seleccionar el mapa que crea conveniente.
    - y **e**) Se espera que el alumno elabore una respuesta que dé cuenta de su aprendizaje a lo largo del capítulo. La comparación con la respuesta que dio antes de su lectura le permitirá comprobarlo.
    - y **g**) Estas actividades son también de comparación, pero ahora con el trabajo del resto de los compañeros. El objetivo es que junto con el docente se pueda llegar a una respuesta común que reúna los elementos que aparecieron en cada caso.
  - Se refiere a los territorios que en su momento fueron colonizados por países como España (el caso de Argentina y la mayor parte de Latinoamérica) y Portugal. Todavía sigue habiendo territorios coloniales, es decir, que dependen políticamente de países como Gran Bretaña, Francia, Países Bajos y Estados Unidos.
    - Sí, porque antes de conformarse el Estado argentino, su territorio formaba parte de la Corona española. Otros ejemplos podrían ser Chile, Brasil, Paraguay.
    - Se espera que comparen las distintas definiciones de América Latina que han ido elaborando a lo largo de las actividades.



## PÁGINA 108

## ¿Qué sé?

- Respuestas abiertas. El objetivo es trabajar con conocimientos previos de los alumnos y, en particular, que reflexionen sobre las características culturales compartidas (o no) con los demás habitantes de América.



Respuesta sujeta al contexto en el que vive cada chico y a la percepción que tenga del término “diversidad”.

**Técnicas y habilidades**

a)-c) Se espera que el alumno pueda investigar utilizando Internet como herramienta. Por ejemplo, tendrá que aplicar las indicaciones sugeridas para obtener información confiable.

**Entre todos**

- El propósito de las actividades es que los chicos reflexionen sobre la importancia de los murales en una cultura como la de América Latina, donde estas obras suelen ser de concientización o de denuncia. Se espera que el alumno detecte esta importancia a la hora de recorrer su barrio y sacar fotos de las obras.

**Repaso hasta acá**

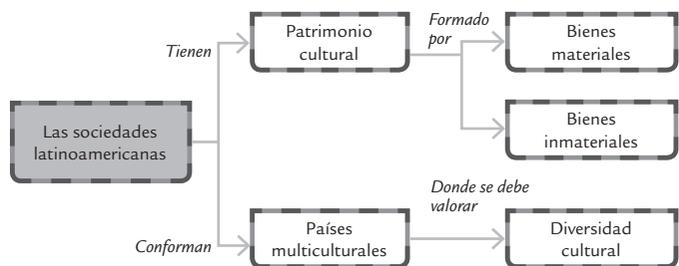
a) I. El concepto de cultura se refiere al modo en que las personas de una comunidad hacen las cosas e interpretan la realidad. No es un saber que se adquiere estudiando. b) C. c) C. d) I. El patrimonio cultural está conformado por los bienes materiales (edificios, artesanías) y los bienes inmateriales (costumbres, creencias, valores, leyendas).

**¿Qué aprendí?**

- Se espera que los alumnos puedan enumerar tres elementos característicos de nuestra cultura, por ejemplo el tango, o comidas y bebidas, leyendas, tradiciones y costumbres argentinas.
  - a) y b) y c) A partir de la comparación con las respuestas de los compañeros, se pide que hagan una lista para ver la cantidad de características que se pueden enumerar y que complementen lo que escribió cada uno. Luego de agruparlas, se espera que se forme un debate en el cual los alumnos opinen acerca de las respuestas de sus compañeros y si están o no de acuerdo con las características que estos seleccionaron y por qué.
- a) Estas respuestas dependerán de la investigación del alumno pero algunos ejemplos pueden ser: Para niño: “chavo” (México). Para colectivo: “autobús” (Venezuela). Para auto: “carro” (México). Para ojotas: “chanclas” (México). Para choclo: “maíz” (Cuba).
- a) Deben marcar la afirmación: “Las personas de otros países nombran algunas cosas de otro modo porque existen variaciones regionales como parte del desarrollo de costumbres y valoraciones de un grupo en el tiempo”.
  - b) Se espera que, a través de las justificaciones solicitadas y los intercambios entre compañeros trabajen con mayor profundidad las posibles causas de la diversidad cultural.
- a) Respuesta abierta. Se espera que apliquen la conceptualización aprendida sobre diversidad cultural y que reconozcan que ambos elementos provienen de una variedad de aportes culturales.
  - b) Los mencionados en ambos textos son ejemplos de Patrimonio Inmaterial (PI).
- a) La respuesta variará según las palabras que haya seleccionado cada alumno. Se pueden tratar luego en clase para comprobar que los chicos hayan entendido el significado de los términos que marcaron.

- La importancia del patrimonio cultural inmaterial reside en que es la memoria de un grupo que se transmite prácticas, conocimientos y técnicas de generación en generación
- Significa que hay mayor riesgo de que se pierdan, ya que dependen de la memoria de una sociedad determinada.
- Porque la globalización tiende a uniformizar las sociedades.
- Porque contribuye al diálogo entre culturas y promueve el respeto hacia otros modos de vida.
- Respuesta abierta. Se espera que el alumno de su opinión y eventualmente aporte otros aspectos que puedan contribuir al diálogo y respeto interculturales.

- El texto que explica la diversidad cultural es el de la página 109 (“Sociedades multiculturales”). Abordan el concepto de bienes culturales los textos de las páginas 112 (“Bienes para conocer y cuidar”) y 113 (“El patrimonio cultural inmaterial”).
  - Algunos ejemplos de BC inmateriales mencionados: los textiles de los habitantes de la isla Taquile; el frevo, baile tradicional del carnaval de Pernambuco en Brasil, y “El Güegüense”, obra de teatro tradicional de Nicaragua. Y de BC materiales: el edificio de la Universidad Nacional Autónoma de México.
  - Respuesta abierta. Los pochoclos (pueblos originarios), los tallerines (europeos), el candombe (africano) y el sushi (asiático) son otros ejemplos mencionables.
- a) y c) Producción personal. La inclusión de los conectores en el esquema da cuenta de las oraciones que se pueden formar.



**11 Integración latinoamericana. El Mercosur**

**¿Qué sé?**

a) Respuesta abierta. Es esperable que los chicos reconozcan la importancia que pueden tener los acuerdos entre gobiernos de países vecinos, que permitan mejorar las relaciones e intercambios entre ellos y con otros países del mundo.



Se pretende que el alumno relacione la importancia de las ciudades como centros de producción y de consumo, y la posibilidad de que, a través de acuerdos entre bloques económicos, se puedan incrementar los intercambios entre ellas.

**Repaso hasta acá**

- Respuesta posible: es importante la integración de países en tanto las políticas que se implementen permitan mejorar el desarrollo de las actividades económicas y la calidad de vida.
- Es esperable que los alumnos puedan identificar la información en los textos y mapas.

## PÁGINA 121

### Entre todos

- Estas actividades proponen que los alumnos evalúen las distintas maneras en las que se puede elegir un representante adecuado según sus capacidades, actitud, valores, etcétera.

## PÁGINA 123

### Técnicas y habilidades

- Hay mayor vegetación en la zona este de la Argentina. Se puede reconocer por el verde más intenso. En cambio, en el oeste predominan los tonos que indican ausencia de vegetación.

## PÁGINA 124

### ¿Qué aprendí?

- El mapa de la página 122 representa América del Sur.
  - En el mapa se representaron rutas, hidrovías, puertos, pasos y puentes internacionales existentes y proyectados. Conectan distintos países y regiones de América. Las vías de transporte conectan Venezuela, Brasil, Perú, Bolivia, Argentina, Paraguay y Uruguay.
  - Argentina, Brasil, Paraguay, Venezuela y Uruguay (Bolivia todavía está en proceso de adhesión) forman parte del acuerdo de integración que es el Mercosur, en tanto que a Chile y Perú se los considera Estados asociados. Todos los países de América del Sur excepto la Guayana francesa, forman parte de la Unasur.
  - Los corredores bioceánicos son vías que permiten conectar puertos sobre el océano Atlántico con puertos sobre el Pacífico. Se trata generalmente de rutas que unen puertos entre sí. Algunos de ellos son: las rutas Talcahuano-Bahía Blanca; Valparaíso-Buenos Aires-Porto Alegre; Arica-Santos; El Callao-Recife; El Callao-Río de Janeiro. Los países que recorren son Perú, Bolivia, Brasil, Chile, Uruguay y Argentina.
  - Desde la costa del océano Pacífico, se podría establecer conexión con la ASEAN (Asociación de Naciones del Sudeste Asiático)-China, con el NAFTA (Tratado de Libre Comercio de Norteamérica) y con la CEI (Comunidad de Estados Independientes). Por el océano Atlántico se podría conectar con los puertos del NAFTA, de la UE (Unión Europea) y de la SADC (Comunidad de Desarrollo de África Austral).
  - Se pueden conectar las ciudades de Caracas (Venezuela), Manaus, Belén, Recife, Brasilia, Río de Janeiro, Santos, Paranaguá, Porto Alegre, San Pablo (Brasil), La Paz, Sucre (Bolivia), Arica, Iquique, Antofagasta, Valparaíso, Talcahuano, Santiago (Chile), Asunción (Paraguay), Montevideo (Uruguay), Córdoba, Mendoza, Rosario, Buenos Aires, Bahía Blanca (Argentina) y El Callao (Perú).
  - Pueden beneficiarse Brasil, Argentina, Uruguay y Paraguay, por donde pasan estos ríos, ya que son una vía fluvial de conexión. También Chile, mediante su conexión con las rutas bioceánicas.
  - Respuesta abierta. El tráfico comercial que caracteriza a la ruta 14 se vería aliviado con la concreción de la hidrovía.
- Producción personal. Los alumnos deberán elegir los textos del libro donde se encuentre información sobre los temas propuestos.
- a) y b)** Corredor bioceánico: vías que permiten unir puertos instalados sobre el océano Atlántico con los del océano Pacífico. Hidrovía Paraná-Paraguay: vías fluviales que recorren los ríos Paraná y Paraguay. Mercados de la Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay: espacios en donde se compra y vende mercadería. Mercado de ultramar: el alumno debe investigar este concepto, debido a que no aparece en el capítulo; posible respuesta: mercado que se encuentra al otro lado del mar, por ejemplo, los mercados europeos, africanos, etcétera.

- Mediante este acuerdo con países vecinos, el gobierno boliviano busca mejorar el acceso de los exportadores e importadores de Bolivia a los mercados de ultramar.
- d) y e)** Posible respuesta: el acuerdo consistiría en una serie de normas que facilitarían el intercambio comercial entre Bolivia y los mercados exteriores, y beneficiarían a todos los países involucrados en él.
- La infraestructura de transporte cumple un papel muy importante ya que, si está en buenas condiciones, hay una mejor conexión entre las distintas áreas que conforman el bloque, y una mayor facilidad para la comercialización.
- Esta respuesta depende de la interpretación que el alumno realice acerca de la noticia y su vinculación con lo aprendido en el capítulo para poder justificar su respuesta.

- a) y b)** Acuerdos entre países: “Entre acuerdos e integraciones”, página 117. Aplicación, por parte de los países que acuerdan, de políticas económicas y sociales en sus territorios: “Entre acuerdos e integraciones”, página 117. Favorecer la importación y/o exportación de determinados bienes y servicios: “Los países se relacionan e integran”, página 116. Aumentar la cantidad y calidad de la producción industrial, y la creación de empleos: “Integraciones latinoamericanas”, página 118. Mejorar el bienestar de la población de los países firmantes: “El Mercosur”, página 120. Dentro del Mercosur se deben resolver las desigualdades de oportunidades entre los países miembro: “Lo que se logró y lo que falta”, página 121. Los acuerdos de integración suelen incluir obras de infraestructura en los países firmantes: “Para mejorar la integración”, página 122. Los chicos deberán completar las frases con información de los textos del capítulo que consideren convenientes.
- a) y b)** Se espera que el alumno asocie, mediante los conectores correspondientes, los conceptos del esquema para luego definir, con sus palabras, “integración latinoamericana”.

## 12

## Valoramos la naturaleza

## PÁGINA 126

### ¿Qué sé?

- a) y b)** Producción personal. Respuesta posible: en el texto se pueden reconocer elementos naturales como los minerales o rocas con los que se elaboran materiales de construcción para hacer paredes; maderas y pulpa de celulosa para elaborar el papel que se obtiene de la madera de los árboles; el cacao para elaborar chocolate. En general, esos elementos se encuentran en la Argentina y América Latina, con excepción del cacao, que es oriundo de países con clima tropical.

## PÁGINA 127

### Entre todos

- Se espera que los alumnos reflexionen acerca del uso cotidiano de la energía y su vinculación con los recursos naturales, teniendo en cuenta el impacto ambiental que este genera.

## PÁGINA 129



La Cuenca del Río de la Plata abarca territorios de Bolivia, Argentina, Paraguay, Uruguay y Brasil.

## PÁGINA 131

### Repaso hasta acá

- a)** Respuesta posible: los recursos naturales son los elementos y procesos de la naturaleza utilizados y aprovechados por las personas.

- a) y b) El propósito de estas actividades es aprovecharlas para comprobar avances en el conocimiento de los alumnos respecto a sus saberes previos. En especial se espera que incorporen las características físicas de relieve, climas, ríos y cuencas, etc., como recursos naturales de la región.

#### PÁGINA 133

##### Técnicas y habilidades

- Posadas tiene temperaturas más elevadas durante todo el año y hay más precipitaciones. Los datos de la tabla corresponden al climograma de Posadas.
- En Comodoro Rivadavia llueve más durante los meses de mayo y junio.
- El climograma de Comodoro Rivadavia representa un clima árido y frío, mientras que el de Posadas, uno cálido y húmedo.

#### PÁGINA 136

##### ¿Qué aprendí?

- En estas actividades se pueden utilizar distintas escalas geográficas, como la continental y la de país. Los alumnos pondrán en juego la interpretación de mapas, la aplicación de conceptos y comparaciones (por ejemplo, se identifican países donde son importantes los climas tropicales –México, países de América Central y el Caribe, Venezuela Colombia, Ecuador, Brasil, Perú, Bolivia y Paraguay– y países con clima templado –como la Argentina, Chile y Uruguay–). A partir de este trabajo se puede debatir la afirmación de la actividad h). Se espera que los alumnos valoren la diversidad y riqueza de los recursos naturales presentes en América Latina.
- Por su utilidad y belleza, la naturaleza es doblemente valorada, ya que es fuente de recursos naturales imprescindibles para las personas, así como también de hermosos paisajes, en muchos casos aptos para las actividades turísticas.
  - Estas actividades dan una serie de pautas al alumno para que revise y reflexione acerca de los textos leídos y detecte las ideas principales en función de dar respuesta a la pregunta inicial. En base al intercambio de opiniones y comparación de trabajos entre los alumnos, se espera que puedan pensar el título del capítulo y proponer otros alternativos (“Apreciamos los recursos naturales”; “Recursos naturales en Latinoamérica”).
- Ejemplos para el esquema: con respecto a los relieves, la Cordillera de los Andes; a las fuentes de agua dulce, el río Santa María en Cautín; con relación a los climas, el templado de la llanura pampeana; y a la biodiversidad, los bosques y selvas tropicales.

## 13 Problemas ambientales latinoamericanos

#### PÁGINA 138

##### ¿Qué sé?

- Con esta actividad se puede comenzar a trabajar el tema a partir del concepto que tienen los alumnos de “problema ambiental” y que se verá reflejado en las noticias que lleven al aula. También es una oportunidad para introducir el concepto de organismos internacionales y la OMS como ejemplo.

#### PÁGINA 139

##### Entre todos

- Realizar las consignas permite a los alumnos tener en cuenta la inteligencia colectiva como factor de cambio. Trabajar en conjunto por un objetivo común –como el del cuidado del ambiente– hace que este proceso de trabajo sea más eficaz.

#### PÁGINA 143

##### Repaso hasta acá

- Se espera que los chicos apliquen los conceptos aprendidos para justificar la selección de un problema ambiental.
- Dependerá de la elección de cada alumno. Ejemplo posible: las inundaciones que se producen en general por una combinación de procesos naturales y acciones humanas, con efectos muy perjudiciales tanto en zonas rurales como urbanas.

#### PÁGINA 144



Problemas urbanos mencionados: la elevada contaminación o polución ambiental y la acumulación de basura. Problemas rurales: las sustancias tóxicas de las explotaciones mineras; la contaminación por uso indebido de insumos agrícolas que afectan el agua, el aire y el suelo; la deforestación y la desertización.

#### PÁGINA 145

##### Técnicas y habilidades

- Se espera que el alumno utilice el diagrama de Venn para organizar y relacionar las ideas en relación con el término “ambiente”, que deberá incluirse en la intersección entre los dos círculos.

#### PÁGINA 146

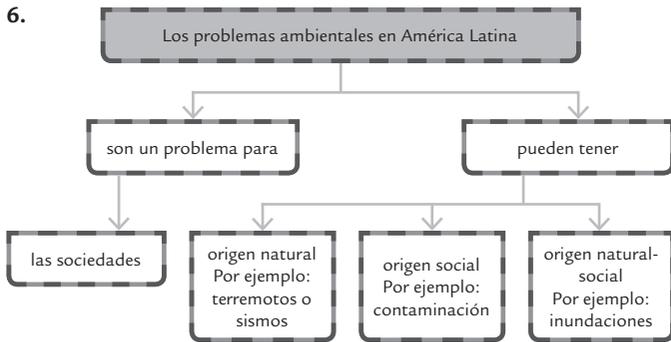
##### ¿Qué aprendí?

- Representa los principales problemas ambientales de Latinoamérica y su ubicación. Esta actividad permitirá comprobar si los alumnos pueden utilizar el mapa como fuente de información complementaria a los textos del capítulo.
  - De acuerdo con su origen, se pueden establecer los siguientes grupos: Origen social: contaminación, zonas de desmonte. Origen natural-social: inundaciones. Origen natural: huracanes y tormentas tropicales, terremotos, erupciones.
  - Se espera que los alumnos puedan ubicar en el mapa los problemas ambientales en distintas zonas de Latinoamérica.
- Ocurren en el territorio de uno o más países sudamericanos: B. Argentina, C. Por ejemplo, Colombia (Bogotá); D. Chile y Argentina; E. Países de la cuenca del río Amazonas. Ocurre en un territorio que forma parte de América Central: A. Nicaragua.
  - Los problemas ambientales afectan a los habitantes de los lugares donde ocurren. Son compartidos entre los habitantes del lugar y del país, y pueden alcanzar a los habitantes de más de un país, como ocurre con la erupción volcánica o la deforestación de la selva amazónica.
  - Los eventos forman parte del contenido porque se trata de problemas ambientales que ocurren en territorios latinoamericanos, la escala que representa el mapa.
- Se propone a los alumnos trabajar con el mapa para ubicar gráficamente los distintos países y territorios de Latinoamérica con sus respectivos nombres. Ocurre en Guatemala. Alrededor del volcán habitan personas (hay tres comunidades que debieron abandonarse). La amenaza es la posible erupción del volcán y la población vulnerable son los pobladores de las cercanías.
  - El Estado juega un papel muy importante, ya que debe dar la alerta para que la gente evacue a tiempo las zonas de peligro. Por lo tanto, está en sus manos disminuir las consecuencias que los problemas ambientales.
  - La población puede reducir el riesgo ambiental si está informada y preparada para una evacuación rápida.
- Ubicaciones de los textos: primera frase, en “Daño de recursos naturales” (página 144). Segunda frase, en “¿Para quiénes?”, alude a la población vulnerable (página 140). Tercera frase, en

“¿Dónde ocurren?”, se refiere a las escalas de los problemas ambientales (página 141).

**b)-d)** Respuesta abierta. Se espera que el alumno relea los textos con el fin de poder reconstruir el contexto de las frases y evaluar si conforman una idea principal o secundaria para luego elaborar definiciones personales.

5. **a) y b)** Se trata del concepto de *desastre ambiental* (intersección de los círculos). Amenaza o peligro *natural-social*. Población *vulnerable*.  
**c)** Producción personal. El alumno debe elaborar la definición a partir de la relación entre las frases de cada círculo del diagrama.



## 14 Poblaciones latinoamericanas

PÁGINA 148

¿Qué sé?

**a) y b)** A partir de estas actividades se pretende diagnosticar los conocimientos previos de los chicos con respecto a las características de la población argentina y otras de América Latina.

PÁGINA 149



Las cuatro jurisdicciones con mayor población en la Argentina son Buenos Aires, Córdoba, Santa Fe y la CABA.

PÁGINA 150



Creció más entre los años 1980 y 1990.

PÁGINA 151

Repaso hasta acá

- La comparación permite verificar semejanzas, en tanto las poblaciones se conformaron a partir de que a los pueblos originarios se sumaron inmigraciones de europeos, africanos y asiáticos y, además, aumentan por crecimiento natural.

PÁGINA 152



Está más envejecida la población argentina.

PÁGINA 153

Entre todos

- Es esperable que los chicos piensen en la diversidad de destinatarios de los mensajes y cómo llegar a cada uno de ellos.

PÁGINA 155

Técnicas y habilidades

- a)** La Argentina tiene una proporción mayor de población urbana.  
**b)** Paraguay tiene mayor porcentaje de población rural, ya que registra el menor porcentaje de población urbana.  
**c)** Con los datos del cuadro se puede caracterizar la distribución de la población, la cantidad de habitantes de cada país y el porcentaje de población rural y urbana.

PÁGINA 156

¿Qué aprendí?

- a)** Sí, se puede comprobar, pues todas las personas en ese año residen en alguna de las zonas de América Latina y el Caribe a las que se refieren las tablas.  
**b)** Los adultos mayores de América Latina: Pedro. La población rural de América Latina: Ariel. La población de niños y niñas de la Argentina: Ariel y Fernanda. La población rural de la Argentina: Ariel. La población de niños de América Latina: Ariel. La población de mujeres de la Argentina: Fernanda.
- Por ejemplo: en la población total de América Latina, en la del país donde se hizo el censo, en la población urbana o rural de América Latina o del país del censo. También en la población por grupos de edad de América Latina o del país del censo.
- En los países de América Latina la población crece por las diferencias entre los nacimientos y las defunciones, es decir, el crecimiento natural. Si se suman las migraciones internacionales, se obtiene el crecimiento total de la población.
- El envejecimiento de la población es el proceso por el cual aumenta la proporción de población de edades mayores (de 65 y más años) respecto de los demás grupos de edad.
- Países con menos población que México: Colombia y Perú. Un país con menos población que la Argentina: Chile. El país con la población de mayor tamaño es Brasil.
- a) y b)** Brasil tiene la mayor cantidad de habitantes, principalmente concentrados en las ciudades de San Pablo y Río de Janeiro, mientras que al norte, en la zona de la cuenca del río Amazonas hay mucho menos población. Las áreas más pobladas, en general, se encuentran en la costa sur del país.
- a)** La familia de Ariel → 5 personas. Población que usa computadora en Argentina → 20 millones de personas. Habitantes del mundo → 7.000 millones de personas. Usuarios de Internet en América Latina → 240 millones de personas. Habitantes de América → 962 millones de personas.  
**b)** Respuesta abierta según las elecciones de los alumnos.
- a)** Se espera que el alumno pueda relacionar lo leído en el capítulo sobre características que se pueden analizar en una población: tamaño, composición, migraciones, distribución territorial, etc., con el texto que se pide que transcriban.  
**b)** Corresponden a “Poblaciones en crecimiento”, “Composición y distribución”, “¿De qué origen?”, “¿Dónde viven?” y “La distribución territorial”.  
**c)** Producción personal.

9. a)-c) Por ejemplo: En las primeras décadas del siglo xx la Argentina presentó un alto crecimiento de su población debido en parte a importantes arribos desde fines del siglo xix de inmigrantes de distintos continentes y en los que fue destacada la inmigración europea. Actualmente la población de nuestro país crece menos, entre otras causas, porque las familias tienen menos hijos que en el pasado. Las inmigraciones internacionales influyen menos en el crecimiento de la población, la población extranjera representa un porcentaje muy bajo y predomina la de países limítrofes. Por eso, en la población argentina prevalece el crecimiento natural. La proporción de población de edades mayores aumenta, a este proceso se lo denomina envejecimiento de la población.
10. Población total 2010. América Latina (y el Caribe) 590.082.000; Argentina 40.117.096. Porcentaje de niños y niñas (2010). América Latina (y el Caribe) 28,1%; Argentina 24,9%. Población urbana y rural. América Latina (y el Caribe) 78,8% / 21,2%; Argentina 93,1% / 6,9%. Acceso al agua potable 2011. América Latina (y el Caribe): urbana 97%, rural 82%; Argentina: urbana 100%, rural 95%.

## 15 Espacios rurales latinoamericanos

PÁGINA 158

¿Qué sé?

- a)-c) Respuesta abierta. Es esperable que los alumnos expongan sus ideas previas sobre los espacios urbanos y rurales.

PÁGINA 163

Repaso hasta acá

- Se espera que los alumnos identifiquen semejanzas tales como la importancia de las actividades agrícolas y ganaderas, así como la diversidad de cultivos.

PÁGINA 164

Entre todos

- El objetivo es que los alumnos comprendan la importancia de la institución escolar en la localidad como un ámbito en el que se pueden organizar acciones solidarias con la participación de alumnos y docentes.

PÁGINA 165

Técnicas y habilidades

- a) El total de exportaciones agropecuarias de la Argentina en 2010.
- b) Se utilizan los datos de la columna *Valor en dólares* para cada rubro y se calcula qué proporción representa del total (por ejemplo, se multiplica 15.706.219.000 por 100 y se divide por el total exportado: 22.413.422.000).
- c) Los cereales, las oleaginosas y sus subproductos.
- d) Se puede representar en un nuevo gráfico el 19% de los productos ganaderos frente al resto de lo exportado (81%), que son los productos agrícolas.

PÁGINA 166

¿Qué aprendí?

1. a) Los datos son porcentajes que se refieren a las exportaciones, por grandes rubros, de la Argentina y de dos provincias en 2010. En las filas se representan los rubros exportados y en las columnas, las escalas de análisis: Argentina y las provincias de Mendoza y del Chubut.
- b) Manufacturas: bienes elaborados en las industrias.
- c) Es el total exportado por la Argentina, por la provincia de Mendoza y por la provincia del Chubut. Los demás porcentajes indican cómo participan de ese total diferentes rubros o conjuntos de bienes exportados.
- d) Semejanzas: se destacan la exportaciones de manufacturas MOA y MOI. Diferencias: Mendoza sobresale por la exporta-

ción de productos elaborados con materias primas agropecuarias MOA, mientras que en las exportaciones argentinas se destaca el rubro de las MOI.

2. a) I. (Representan el 22%). – C. (Representan el 55%). – C. (Las MOI y las MOA representan el 68%). – I. (Su principal rubro de exportación son los productos combustibles, con el 62%).
- b) Producción personal.
3. a) y b) Se apunta a que los alumnos apliquen lo aprendido en la técnica para elaborar gráficos; y que la comparación entre ellos les permitan identificar cómo se diferencian las exportaciones de la provincia de Mendoza, más vinculadas con el agro que las del Chubut, provincia relacionada con la extracción de petróleo y gas.
- c) Se espera que los chicos empleen la frase final para vincular los espacios rurales con una diversidad de producciones, no solo agropecuarias, sino también mineras, que tienen un importante papel en las exportaciones del país.
4. a) Respuesta abierta. Por ejemplo, pueden subrayar características en el texto subtítulo “Los productores agrarios” y en el título “Condiciones de vida en los espacios rurales”.
- b) Quienes no acceden son pequeños productores que no poseen tierras y tecnologías suficientes; familias con viviendas precarias; desocupados, etc. Quienes acceden son grandes productores con importantes explotaciones y población con casas de fin de semana en la zona rural, por ejemplo.
5. a) Ejemplos de actividades secundarias: agroindustrias (usinas lácteas, bodegas, molinos, ingenios azucareros). Ejemplos de actividades terciarias: escuelas rurales, comercios y servicios vinculados con actividades rurales o con el abastecimiento de la población rural, actividades turísticas.
- b) Respuesta abierta. El objetivo es que los alumnos ejemplifiquen con los contenidos desarrollados en el capítulo.

## 16 Espacios urbanos latinoamericanos

PÁGINA 168

¿Qué sé?

- a) Respuesta abierta. El propósito es reflexionar sobre los cambios que se producen en las ciudades a través del tiempo.

PÁGINA 171

Repaso hasta acá

- Porque Latinoamérica tiene un porcentaje muy alto de población urbana. Actualmente es de casi el 80%.
- Una etapa anterior a la llegada de Colón a América, en la que había pocas ciudades. Luego, la etapa de la colonización española, cuando se fundaron varias ciudades con planos y organización urbana similares. Después un período de rápido crecimiento entre 1950 y 1990 a causa de las migraciones del campo a la ciudad y del crecimiento de las industrias.
- Las ciudades fundadas en la etapa colonial constituían centros desde los que se irradiaba la acción de los conquistadores españoles. Muchas de ellas se convirtieron en importantes ciudades actuales, algunas son las capitales de países latinoamericanos.
- Las áreas metropolitanas o aglomerados urbanos son las áreas urbanas que superan los 5 millones de habitantes. En general se forman por la unión de una ciudad principal con otras más pequeñas. La respuesta acerca de la importancia de estas áreas es personal. Los alumnos podrán evaluar la cantidad de población que vive en ellas, los servicios que se prestan, etcétera.

## PÁGINA 172



Respuesta abierta. Se espera que los alumnos analicen las características de las actividades económicas destacadas en el lugar donde viven.

## PÁGINA 174

### Entre todos

- La actividad apunta a generar un espacio para que el grupo reflexione sobre las posibilidades de establecer vínculos a través del respeto más allá de las diferencias.

## PÁGINA 175

### Técnicas y habilidades

- Los alumnos deberán aplicar los distintos pasos indicados para analizar imágenes y buscar información complementaria.
- Se espera que puedan sintetizar en las escasas líneas de un epígrafe la información obtenida.

## PÁGINA 176

### ¿Qué aprendí?

- Respecto de la ciudad donde viven o que más conocen, tendrán que investigar la fecha de su fundación. Tenochtitlán, siglo XIV. Cuzco, siglo XIII. Llegada de Colón a América, siglo XV. La rápida urbanización de América Latina, siglo XX.
  - La mayoría de las ciudades de América Latina tuvieron origen después del siglo XV.
  - Producción personal. Debería mencionarse que en el período previo a la llegada de los europeos no había muchas ciudades en América.
- Se representan las ciudades de América Latina y el Caribe de más de 50.000 habitantes.
  - Los alumnos podrán apreciar que, en muchos países, las ciudades se distribuyen preferentemente en las áreas costeras. Así, en América central se observa una mayor concentración de ciudades en la costa del océano Pacífico. Con excepción de México, las ciudades más grandes están en la costa.
  - Esa distribución coincide con la densidad de población, que es más alta en las áreas costeras de todos los países, aunque con algunos focos en el interior.
  - Santiago de Chile, Bogotá, Lima, Quito, Ciudad de México.

- Con círculos rojos y azules (de mayor tamaño).
- Santiago de Chile, Bogotá, Lima, Quito.
- Sí, porque, en general, las grandes ciudades son multifuncionales y en el mapa se incluyen las más grandes de América.

- Datos que deben agregar a la tabla: Ciudad de México (México); San Pablo (Brasil); Gran Buenos Aires (Argentina); Río de Janeiro (Brasil); Lima (Perú); Bogotá (Colombia); Santiago (Chile); Belo Horizonte 5.407.000 (Brasil).
  - Se agregaría en el mapa una nueva clasificación de ciudades (que además se representarían con otros colores). Por ejemplo, Ciudades de entre 10 y 15 millones de habitantes: Gran Buenos Aires, Río de Janeiro. Ciudades de más de 15 millones de habitantes: Ciudad de México, San Pablo.
- El texto A se refiere al Gran Buenos Aires. Habría que incluirlo en el título “Grandes ciudades latinoamericanas” porque allí se explica cómo se han formado las áreas metropolitanas.
  - En la imagen satelital del AMBA, página 169.
  - Producción personal.
- Respuesta posible: la foto corresponde al título “Con origen indígena y colonial...”; allí se describen las características de las ciudades fundadas en la época colonial, como Quito.
- Posibles opciones: Etapa colonial → Ciudades fundadas por los conquistadores españoles → Migraciones del campo a la ciudad, aumento poblacional espontáneo → Crecimiento rápido → Aglomeraciones urbanas, barrios diferenciados, contaminación → ¿Ciudades inclusivas o exclusivas?

## PÁGINA 178

### Entre todos. Programa para convivir mejor

- La historia muestra el proceso de implementación de un proyecto haciendo foco en las interacciones colectivas. Este trayecto se puede realizar solo a través del intercambio y la colaboración.
- A través del recurso los diálogos de los protagonistas del proyecto, se evidencia la realización de un trayecto no lineal, con errores y revisiones y, a la vez, la continuidad del interés en el tema.
- Este eje de trabajo de la propuesta apunta a demostrar que la interacción con otras voces enriquece la comprensión de un tema.



**SANTILLANA**

*en movimiento*

ISBN 978-950-46-4006-6



9 789504 640066